



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO**

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

**“EL ANÁLISIS INSTITUCIONAL: EL SOCIOANÁLISIS
SEGÚN LAPASSADE”**

MONOGRAFÍA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

López Hernández Héctor Hugo

DIRECTOR: Lic. Miranda Lara Víctor Ramón

PACHUCA, HGO.

2009

in memoriam

Roberto López Hernández (1978-1998)

AGRADECIMIENTOS

Al Mtro. Jorge Gómez Mancera por sus asesorías, comentarios, sugerencias y correcciones al trabajo de investigación sobre fenómenos religiosos el cual no pudo ser terminado principalmente por cuestiones personales.

A la C. D. Ma. Esmeralda Arteaga García por su colaboración en la elaboración del borrador del anterior trabajo de investigación y por recordarme que cuando de verdad se quiere alcanzar algo en la vida se hace todo lo posible para lograrlo y si es necesario se pone todo el esfuerzo hasta el cansancio. Perdón por los malos momentos que te hice pasar.

Al Lic. Víctor Ramón Miranda Lara por sus recomendaciones, correcciones, tiempo y comprensión durante el proceso en el que se realizó la monografía. También agradezco a mis sinodales por sus sugerencias, críticas, correcciones y aportaciones para el enriquecimiento del trabajo de investigación.

A la Lic. Raquel García Montes por la bibliografía que me facilitó, la cual fue esencial en los primeros apartados de los Capítulos cuatro y cinco, y por mostrarme que en la vida se tienen que cerrar ciertos ciclos para poder abrir otros.

A mis hermanas Domitila y Sonia López Hernández por su motivación y ayuda sin lo cual hubiera sido imposible la culminación de este trabajo.

Especialmente agradezco a mis padres por enseñarme a luchar contra las adversidades de la existencia, por brindarme la oportunidad de estudiar una carrera y por todo su apoyo incondicional durante la elaboración de la monografía pese a que las condiciones económicas no siempre fueron las más óptimas.

¡¡SINCERAMENTE GRACIAS!!

H. H. L. H.

Resumen

Éste trabajo es una investigación documental que se presenta bajo la modalidad de monografía donde el tema principal es la corriente del Análisis Institucional de acuerdo a los autores franceses Georges Lapassade y René Lourau, de México se retoma a Roberto Manero. En el desarrollo se menciona el origen y los antecedentes del Análisis Institucional y también se definen sus conceptos principales los cuales permiten comprender de forma general su método de intervención. Así mismo se muestra que es la institución y el grupo para dicha disciplina.

Palabras Clave: Análisis Institucional, Psicoterapia Institucional, Pedagogía Institucional, Socioanálisis, intervención institucional, staff analítico, staff cliente, grupo cliente, organización-cliente, Asamblea General permanente del Socioanálisis, autogestión, análisis colectivo, analizador, demanda, transversalidad, desviación, implicación, modos de acción, institucionalización, lo instituyente, lo instituido, institución y grupo.

Contenido

Introducción.....	p. 1
Marco metodológico.....	p. 4
<i>Delimitación del tema.....</i>	<i>p. 4</i>
<i>Preguntas de investigación.....</i>	<i>p. 6</i>
<i>Procedimiento.....</i>	<i>p. 6</i>
<i>Objetivo.....</i>	<i>p. 7</i>
<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>p. 7</i>
Justificación.....	p. 8
Capítulo I. Los orígenes del Análisis Institucional.....	p. 10
1.1. <i>El surgimiento del Análisis Institucional.....</i>	<i>p. 11</i>
2.1. <i>Antecedentes.....</i>	<i>p. 13</i>
2.1.1. <i>La Psicoterapia Institucional.....</i>	<i>p. 14</i>
2.1.2. <i>La Pedagogía Institucional.....</i>	<i>p. 16</i>
Capítulo 2. Conceptos básicos del Análisis Institucional.....	p. 19
2.1. <i>La autogestión.....</i>	<i>p. 20</i>
2.2. <i>El analizador.....</i>	<i>p. 21</i>
2.3. <i>La demanda.....</i>	<i>p. 23</i>
2.4. <i>La transversalidad.....</i>	<i>p. 24</i>
2.5. <i>La desviación.....</i>	<i>p. 26</i>
2.6. <i>La implicación.....</i>	<i>p. 27</i>
Capítulo 3. La intervención del Análisis Institucional.....	p. 29
3.1. <i>El Socioanálisis.....</i>	<i>p. 30</i>
3.2. <i>La intervención socioanalítica.....</i>	<i>p. 32</i>
3.2.1. <i>El inicio y la terminación de la intervención.....</i>	<i>p. 34</i>
3.2.2. <i>La Asamblea General permanente del Socioanálisis.....</i>	<i>p. 35</i>
3.2.3. <i>El campo de análisis.....</i>	<i>p. 37</i>
3.3. <i>Crisis y desorden en la intervención socioanalítica.....</i>	<i>p. 38</i>
3.4. <i>Las primeras intervenciones socioanalíticas.....</i>	<i>p. 42</i>

Capítulo 4. La institución en el Análisis Institucional.....	p. 44
4.1. <i>Definición de institución.....</i>	p. 45
4.1.1. <i>Una concepción psicoanalítica de institución.....</i>	p. 50
4.2. <i>La institución para el Análisis Institucional.....</i>	p. 54
Capítulo 5. El grupo y el Análisis Institucional.....	p. 60
5.1. <i>Definiciones de grupo.....</i>	p. 61
5.1.1. <i>El grupo visto desde el psicoanálisis.....</i>	p. 65
5.2. <i>El grupo para el Análisis Institucional.....</i>	p. 67
5.3. <i>Relaciones y similitudes entre grupo e institución.....</i>	p. 68
Reflexiones finales.....	p. 72
Referencias.....	p. 76

Introducción

La presente monografía trata acerca del Análisis Institucional en cuanto a su origen y sus aspectos teórico-metodológicos. En el inicio se especifican las cuestiones correspondientes al *marco metodológico* respecto a la *delimitación del tema, preguntas de investigación, procedimiento, objetivo y justificación*.

El Capítulo uno muestra cómo el Análisis Institucional es creado en Francia por Georges Lapassade en 1962 al *analizar las cuestiones institucionales y políticas* de los *grupos T.* como práctica psicosociológica (Manero; 1990, 1992).

Después, se presentan los movimientos de la Psicoterapia y la Pedagogía Institucional como antecedentes del Análisis Institucional según Lapassade (2000), René Lourau (1994) y Roberto Manero (1990, 1992).

Para Lourau (1994) la Psicoterapia Institucional es un movimiento que aparece dentro de los hospitales psiquiátricos franceses a partir de la situación que se vivía con la ocupación alemana al final de la Segunda Guerra Mundial y está caracterizado principalmente por las nuevas formas de relación entre el paciente y el médico, por las *actividades autogestivas* de los pacientes que sirven como elementos terapéuticos y por la práctica del psicoanálisis dentro del hospital.

En la Pedagogía Institucional sobresalen las relaciones entre los maestros y los alumnos a partir del *no-directivismo* y la *autogestión* lo cual permite el *autoaprendizaje* y el *análisis colectivo* del *grupo* (Manero; 1990, 1992).

En el Capítulo dos se definen los conceptos en los que coinciden Lapassade (Guattari, et al.; 1981), Lourau (1994) y Manero (1990) como términos que el Análisis Institucional toma de la Psicoterapia y la Pedagogía Institucional para constituir su práctica y su teoría tales como la *autogestión*, el *analizador*, la *demanda*, la *transversalidad*, la *desviación* y la *implicación*.

Para Lapassade (Guattari, et al.; 1981) la *autogestión* se refiere a cuando los participantes de la *intervención* analizan su propia *organización* con apoyo del *interviniente* y la *demanda* es una solicitud de *intervención* de tipo político pues tiene que ver con los conflictos entre los miembros de la *organización*.

Además, Lapassade (2000) define como *analizador* todo lo que devela *lo oculto* de la *organización* y como *transversalidad* a una alta comunicación entre los niveles jerárquicos.

Manero (1990) por su parte considera que la *desviación* es lo que se encuentra fuera de *lo instituido*. Y la *implicación*, dice Manero (1993), se refiere a los compromisos del *analista institucional* para con su práctica y su teoría.

El Capítulo tres trata sobre la *intervención* del Análisis Institucional. En Francia el Socioanálisis es un término y un *método de intervención* creado por Jacques y Maria van Bockstaële a partir de 1956 (Lapassade; 2000). Lapassade (Guattari, et al.; 1981) se basa en éste Socioanálisis para constituir la *intervención* del Análisis Institucional.

Según Lapassade (Guattari, et al.; 1981), la *intervención socioanalítica* es breve (sólo dura tres días), se da a partir de la *demanda* de un *cliente* y consiste en la instauración de lo que él llama la *Asamblea General permanente del Socioanálisis* (AGpS) dentro de la cual se analiza de forma colectiva (es decir entre todas las personas que participan en la *intervención* lo cual se llama *autogestión*) lo que determina social y políticamente a la *organización-cliente* así como la *demanda*, la *transversalidad*, la *desviación*, la *implicación* y el pago de la *intervención*.

En el Capítulo cuatro se habla acerca de la *institución*. Primero se define la *institución* según diferentes autores y después se describe a la *institución* desde el

punto de vista psicoanalítico a partir de René Kaës (1998) quien considera que cierta parte del *inconsciente* del individuo no es suyo sino que le pertenece a las *instituciones* de las que forma parte integrante.

Al final del Capítulo cuatro se presentan las distintas formas en que el Análisis Institucional define a la *institución* tales como: la dialéctica entre *lo instituido* y *lo instituyente* (Saidon; 1991), el triunfo de un proyecto sobre otros (Baechler citado por Manero; 2001) y lo que da existencia y atraviesa a los individuos, a los *grupos* y a las *organizaciones* (Lapassade; 2000).

Por último, el Capítulo cinco se refiere al *grupo*. Primero se muestran distintas definiciones de *grupo*, después se describe la manera en que el psicoanálisis define al *grupo* y posteriormente se menciona como concibe el Análisis Institucional al *grupo*. Y al final se especifican algunas relaciones existentes entre el *grupo* y la *institución*.

Marco metodológico

Delimitación del tema

Para Laura Mejía y Mario Campuzano (1995), en “Subjetividad y Cultura”, el Análisis Institucional es una corriente teórica y un *método de intervención institucional* que tiene distintas vertientes entre las cuales se encuentran la Psicología Institucional de Enrique Pichon-Riviére, José Bleger, Fernando Ulloa, Elliot Jaques y René Kaës; el Sociopsicoanálisis de Gerard Mendel; el Desarrollo Organizacional de W. C. Dier; y el Socioanálisis de Lapassade, Lourau y Manero.

Es posible ver que estos cuatro tipos de Análisis Institucional tienen como base ideológica el *cambio social* y que dentro de las *instituciones (organizaciones)* el *nivel de intervención* es el *grupo*: el *grupo operativo* en la Psicología Institucional, los *equipos de trabajo* para el Desarrollo Organizacional, las *agrupaciones jerárquicas* en el Sociopsicoanálisis y la *Asamblea General permanente* para el Socioanálisis (Mejía y Campuzano; 1995).

El Desarrollo Organizacional, que aplica la técnica de los *grupos T.*, se basa en el paradigma estructural-funcionalista mientras que la Psicología Institucional, el Sociopsicoanálisis y el Socioanálisis (que mantiene una postura crítica ante los *grupos T.*) utilizan el paradigma psicoanalítico pero sólo la Psicología Institucional y el Sociopsicoanálisis son aplicaciones del psicoanálisis en las *instituciones* (Mejía y Campuzano; 1995).

En Lourau (1994), el Socioanálisis utiliza términos psicoanalíticos tales como la *estructura libidinal*, la *transferencia* y la *contratransferencia*. Según Lapassade (2000), el Socioanálisis toma del psicoanálisis los conceptos del *inconsciente* y la *represión* para referirse a *lo oculto* en la *institución*. Y Manero (1992) propone en la *intervención socioanalítica* del Análisis Institucional la consideración de la *regresión a la horda primitiva* que Freud (1921) menciona respecto de las *masas*.

Por otra parte, según Mejía y Campuzano (1995), el Desarrollo Organizacional se ocupa de la mayor productividad en las industrias, la Psicología Institucional se centra en optimizar el funcionamiento y el aprendizaje dentro de las *instituciones* y el Sociopsicoanálisis tiene como objeto la toma de conciencia de los *conflictos sociopsicológicos*. Mientras que Jacques Ardoino (Guattari, et al.; 1981) considera que el Socioanálisis prepondera la *elucidación* de las determinaciones que atraviesan al *grupo cliente* sobre su rehabilitación.

Sin embargo, ésta investigación documental no se ocupa del Análisis Institucional de la Psicología Institucional, del Sociopsicoanálisis ni del Desarrollo Organizacional principalmente debido a que por un lado no se cuentan con referentes suficientes para realizar una investigación propiamente psicoanalítica a partir de la formación de la Licenciatura de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y por otro no existe bibliografía suficiente, o bien es de difícil acceso, puesto que el Análisis Institucional continua en proceso de *profesionalización* (Mejía y Campuzano; 1995) y las *intervenciones institucionales* continúan siendo un trabajo educativo (Ardoino en Guattari, et al.; 1981).

El Análisis Institucional del que se habla a lo largo del trabajo monográfico se limita al Análisis Institucional conocido como Socioanálisis que en Francia es representado por Lapassade y Lourau y en México por Manero.

Cabe señalar que el Socioanálisis de Lapassade (Guattari, et al.; 1981) no está basado en el término Socioanálisis de Jacobo Moreno (Lourau; 1994) sino en el Socioanálisis que Jacques y Maria van Bockstaële comenzaron a crear a partir de 1956 (Lapassade; 2000) pero aun así no se trata propiamente de un Socioanálisis bockstaëliano.

Preguntas de investigación:

- ¿De dónde y cómo surge el Análisis Institucional?
- ¿Cuáles son los conceptos más importantes del Análisis Institucional?
- ¿Qué es la *institución* y el *grupo* para el Análisis Institucional?
- ¿En qué consiste la *intervención socioanalítica* del Análisis Institucional?

Procedimiento

Éste trabajo es una investigación documental de tipo exploratorio. Se entiende como investigación documental al “empleo predominante de registros como archivos y bibliografía como fuentes de información.” (Garza: 2000: 8) y la investigación exploratoria como el “familiarizarnos con el problema del estudio y seleccionar, adecuar o perfeccionar los recursos y los procedimientos disponibles para una investigación posterior.” (Garza; 2000: 8).

La recolección y el tratamiento de la información se realizó de la siguiente manera:

- A) Revisión de las principales fuentes bibliográficas.
- B) Clasificación de fuentes primarias y fuentes secundarias.
- C) Selección y caracterización de la información en conceptos, autores y técnicas de intervención del Análisis Institucional.
- D) Elaboración de fichas y resúmenes de conceptos relevantes.
- E) Elaboración de esquemas del contenido para la construcción de los capítulos.

Objetivo

Identificar los antecedentes y los conceptos básicos del Análisis Institucional a través de una investigación documental con la finalidad de comprender sus principales aportes teóricos y conocer su forma de *intervención*.

Objetivos específicos:

Conocer como se concibe a la *institución* y al *grupo* desde el Análisis Institucional.

Identificar los principales componentes de la *intervención socioanalítica* del Análisis Institucional.

Justificación

Para el psicólogo social es relevante el estudio del individuo bajo la influencia del *medio social* (Simmel, 1977, citado por Blanco; 1995) razón por la cual la psicología social tiene como objetos de estudio, entre otras cosas, a los *grupos* y las *instituciones* y se interesa en las “relaciones entre instituciones sociales y conducta individual” (Albrecht, Thomas y Chadwick, 1980, citados por Blanco; 1995: 178) y “cómo las condiciones de grupo penetran hasta el propio centro de los individuos y transforman su carácter.” (Asch, 1968, citado por Blanco; 1995: 85).

Ésta monografía muestra al Análisis Institucional como una teoría y una metodología de la psicología social que tiene como objeto de estudio a la *institución* y le permite al psicólogo tener un acercamiento al estudio y al análisis de las *instituciones* a través de un *dispositivo grupal* (la *Asamblea General permanente del Socioanálisis*) considerando las relaciones que mantienen éstas con el sistema social y político dentro del que se encuentran inmersas.

Las *organizaciones*, en tanto *instituciones*, requieren cada vez más de *intervenciones* por diversas razones y es justo que dichas *organizaciones* conozcan la existencia de los distintos tipos de *intervenciones* existentes en el mercado y puedan elegir la más adecuada dependiendo de sus necesidades.

La *intervención* del Análisis Institucional ofrece a las *organizaciones* la *autogestión* y el *análisis colectivo*, es decir, la participación de todos los miembros de la *organización* para analizar junto con el *interviniente* las cuestiones políticas y sociales que atraviesan y determinan su *institución* y la mayor parte de las *demandas* de la *organización-cliente* (Manero: 1990, 1992) lo cual también puede permitir el análisis de sus soluciones.

Es importante señalar que la *implicación* del investigador, en cuanto la *contratransferencia institucional* (Manero; 1990), para con la *institución* de la que forma parte (la Licenciatura de Psicología de la UAEH) tiene que ver con el *mandato social* de conducirse con ética y responsabilidad en el quehacer profesional, en la realización de la presente monografía, lo cual significa que para con las *instituciones* no intenta promover la disgregación ni la denominada "*neurosis traumática institucional*" (Mejía y Campuzano; 1995: 10).

Si el Análisis Institucional implica el rechazo del *mandato social* (Manero; 1990) el investigador considera que esto significa que él no funge como un médico que prescribe a su paciente la solución a su padecimiento sino que prescindiendo de la jerarquía del sistema social procura que emerja y se exprese *lo instituido* de las *instituciones* (Lapassade; 2000) para que su funcionamiento sea lo más democrático posible y no anarquista ni autoritario.

Capítulo I. Los orígenes del Análisis Institucional

1.1. El surgimiento del Análisis Institucional

Georges Lapassade (Guattari, et al.; 1981), en *La intervención en las instituciones de educación y de formación en La intervención institucional*, dice haber acuñado tanto la expresión de Análisis Institucional como la de Pedagogía Institucional durante el año de 1962.

Félix Guattari (Guattari, et al.; 1981), en *Entrevista en La intervención institucional*, por su parte también dice haber propuesto la expresión Análisis Institucional durante una sesión del GTPsy (*grupo de reflexión acerca de la terapia institucional*) entre 1964 y 1965, antes de la publicación de la revista "Psicoterapia Institucional".

Para Roberto Manero (1992), en *La Novela institucional del socioanálisis. Ensayo sobre la institucionalización*, Lapassade fue quien inventó el Análisis Institucional en el año de 1962 durante el *seminario* conocido como *Royaumont I* y

realizó la primera *intervención* de éste tipo en la UNEF (*Unión Nacional de Estudiantes de Francia*) en ese mismo año.

Lapassade (Guattari, et al.; 1981) considera que *Royaumont I*, en tanto *seminario de adiestramiento y de formación* de psicólogos, era una *intervención* en la UNEF y en la MNEF (*Mutualidad Nacional de Estudiantes de Francia*) “sobre su funcionamiento, sus finalidades, su proyecto sindical y político, sus relaciones con la base estudiantil.” (Guattari; et al.; 1981: 126).

El Análisis Institucional, dice Lapassade, se construyó “a partir de 1959-1960, sobre la base de intervenciones –aquí la práctica precede a la teoría–, cuyo contexto era el de una fermentación política, cultural y pedagógica que anunciaba de lejos la crisis de mayo de 68.” (Guattari; et al.; 1981: 129).

Lapassade menciona que en 1959 publicó en el *Bulletin de psychologie*, dedicado a los *grupos T.*, el artículo *Fonction pédagogique du T. Group* donde muestra “la dimensión institucional del grupo T” (Guattari; et al.; 1981: 145), es decir, *lo instituyente, lo instituido y la institución de la formación.*

Según Lapassade, la técnica de los *grupos T.* fue aprendida por algunos psicólogos franceses en 1955 cuando fueron enviados a Estados Unidos y dicha técnica consistía en “cierto número de personas, alrededor de 10 o 15, [sic] se reúnen con un ‘monitor’ (o ‘animador’), adiestrado en dinámica de grupos, durante cierto número de sesiones en el curso de las cuales analizarán conjuntamente su experiencia de grupo.” (Guattari; et al.; 1981: 145).

Manero (1992) afirma que el viaje de estos psicólogos franceses fue financiado por el Estado francés y la escuela de punta en *dinámica de grupos* que visitaron fue Bethel.

Cuando el *grupo T.* fue implantado en Francia, dice Lapassade (Guattari; et al.; 1981), era un *dispositivo de intervención y de formación* que duraba 30 horas durante tres días en donde el *funcionamiento grupal* era *autoanalizado* y el *monitor* no enseñaba sino que ocasionalmente *intervenía* haciendo retroalimentación (en términos de F. Mann el *feed-back*) para facilitar el *autoaprendizaje* que se intentaba *instituir* dentro de la *dinámica de grupos*¹.

Así, según Lapassade el Análisis Institucional nació de las siguientes preguntas respecto a los *grupos T.*: “a) ¿qué ocurre con la ‘forma’ (lo instituido) de la formación? b) ¿qué significa el hecho de instituir la formación? Luego: ¿qué es la institución (instituyente/instituido) de la formación?” (Guattari; et al.; 1981: 165).

Para Manero (1992) el Análisis Institucional se originó cuando Lapassade con sus primeros clientes analizan *lo instituido* y *lo político* que permitía la práctica psicosociológica (los *grupos T.*), lo cual abarcaba el análisis de los intereses políticos del mismo Estado francés, rebasando así la *dinámica de grupos* por la “irrupción de lo político en lo cotidiano” (Manero; 1992: 54).

2.1. Antecedentes

Manero (1990), en “Introducción al análisis institucional”, denomina terrenos profesionales del Análisis Institucional a la Psicoterapia Institucional, a la Pedagogía Institucional y al Socioanálisis.

El Análisis Institucional al igual que el Socioanálisis, dice Manero (1992), surgieron en la Pedagogía Institucional y en un inicio el Análisis Institucional

¹ Según María Elena Sánchez (2000), Kurt Lewin creó y fundó la *dinámica de los grupos* e introdujo la técnica *investigación-acción* en Estados Unidos a partir de 1930 con la tendencia al *cambio social* y con la *demand*a de resolver conflictos en las relaciones sociales dentro de diversas *instituciones*. Y Patricia Casanova (1999) menciona que de la *dinámica de grupos* surgió el *dispositivo T. groups* en el cual se basaron para trabajar muchas corrientes psicoanalíticas y de psicología grupal.

formaba una sola unidad con la Pedagogía Institucional, y lo mismo pasó con el Socioanálisis y la Pedagogía Institucional.

Pero para Manero (1990) la Psicoterapia y la Pedagogía Institucional son antecedentes del Socioanálisis y estos tres son a la vez antecedentes del Análisis Institucional de tal manera que ésta disciplina utiliza términos de aquellas otras para constituiste.

Además, Manero (1992) menciona que para Jacques Guigou (en el III Encuentro de Análisis Institucional en Montsouris, París, en el año de 1984 y en el Seminario de Análisis Institucional) el Análisis Institucional se encontraba en un *momento instituyente*² antes de crearse el Socioanálisis cuya aparición significó su *institucionalización*³.

2.1.1. La Psicoterapia Institucional

Según Lapassade (2000), en *Socioanálisis y potencial humano*, la expresión Psicoterapia Institucional se debe a la publicación *La psicoterapia institucional francesa contemporánea* de Daumezon y Koechlin en 1952 pero fue a partir de 1940 cuando comenzó a desarrollarse.

Para René Lourau (1994), en *El análisis institucional*, la Psicoterapia Institucional “nació de una rebelión contra las técnicas somáticas utilizadas en las terapias tradicionales: desde el electroshock al <<chaleco de fuerza>> quimioterapéutico. Los psiquiatras, en cambio, advirtieron la función que cumple el entorno hospitalario, la ecología, como soporte de fantasías y como medio que los

² Según Cornelius Castoriadis (1988), *lo instituyente* es lo mismo que *lo imaginario social* y se refiere por ejemplo a la creación de nuevas cosas, formas o ideas mientras que *lo instituido* evita crear otras cosas distintas a las ya existentes.

³ Manero (1992) define la *institucionalización* como “el resultado de decisiones políticas específicas, que apuntan a la supervivencia y la preponderancia de un mundo de significaciones imaginarias, de un proyecto vehiculizado por un movimiento social.” (Manero; 1992: 19).

enfermos utilizan para reestructurar su universo mental y social.” (Lourau; 1994: 269).

Manero (1992) considera que la Psicoterapia Institucional se refiere a las teorías y a las prácticas psiquiátricas que en su momento se presentaban como un movimiento de vanguardia originado al final de la Segunda Guerra Mundial “como consecuencia de la ola de solidaridad que desembocó en la institucionalización de los servicios sociales del Estado francés.” (Manero; 1992: 29).

La Psicoterapia Institucional, dice Manero (1990), es “un movimiento de cuestionamiento y de análisis de la institución psiquiátrica.” (Manero; 1990: 123) que se dividió en una corriente psicoanalítica y una corriente sociológica y pasó por tres fases:

1. El médico y paciente dejaron de tener relaciones terapéuticas en función de buscar juntos los satisfactores básicos en situación de guerra y ocupación lo cual hacía que escasearan.

Lapassade (2000) menciona que ésta etapa se caracteriza por la ocupación alemana en Francia y que el doctor Le Guillant, uno de los fundadores de la Psicoterapia Institucional, considera que en ésta circunstancia “algunos médicos de asilos tomaron conciencia de la opresión que ejercían sobre los enfermos. De ahí la búsqueda de una actitud nueva para con éstos, <<su reconocimiento como personas>>.” (Lapassade; 2000: 51).

2. La *socialización*⁴ del paciente por medio del *grupo* mismo que evidenciaba que “*era la actividad instituyente de los pacientes el elemento propiamente*

⁴ Peter Berger y Thomas Luckman (1998) consideran que la *socialización* es la inmersión paulatina del individuo dentro del mundo social y objetivo. Berger (1999) menciona además que la *socialización* es un proceso dialéctico de consenso ininterrumpido de los caracteres del mundo social. Para Gregorio Kaminsky (1990) la *socialización* se refiere a cuando el sujeto humano se hace individuo al incorporarse en él las consignas y determinaciones de la estructura social. Y para Guillermo Delahanty (1995) la *socialización* es la construcción del sujeto el cual se apropia las

terapéutico (. . .) La *autogestión* de los pacientes y del hospital tenía una eficacia terapéutica.” (Manero; 1990: 124).

3. La práctica del psicoanálisis dentro del hospital la cual consideraba como terapéutico el análisis respecto a las actividades de la fase anterior que continuaban realizándose en ésta fase.

Lourau (1994) denomina fase empírica, fase ideológica y fase teórica al cambio de relación médico-paciente, a la *socialización mediante el grupo* y a la introducción del psicoanálisis al hospital psiquiátrico respectivamente.

2.1.2. La Pedagogía Institucional

Según Manero (1992), para Ginette Michaud la Pedagogía Institucional se origino en los años 60s cuando Fernand Oury, cuyo hermano Jean Oury dice haber creado y propuesto el término Pedagogía Institucional, intentaba implantar las técnicas psicoterapéuticas de Célestin Freinet en una primaria urbana normal mientras que para François Tosquelles la Pedagogía Institucional surgió cuando la *institución* pudo ser considerada como enferma.

La Pedagogía Institucional “se presenta como un movimiento que tiene sus orígenes en la negación de las relaciones pedagógicas instituidas por el movimiento Freinet, verdadera institución de origen, que también inspiró diversas técnicas de la Psicoterapia Institucional, y que tuvo un desarrollo propio, a través de las escisiones y las disoluciones de su historia singular.” (Manero; 1992: 38).

normas sociales *interiorizándolas* en el *superyo* cuya función principal es ver que se cumplan las prohibiciones morales.

Aquí se hace referencia a la *socialización* del paciente a partir de los *grupos terapéuticos* en los que resulta esencial su participación (su *autogestión*) en su propia cura (Manero; 1990).

Pero Manero considera que los inicios de la Pedagogía Institucional, a parte de la escisión del movimiento Freinet en 1961, también se pueden encontrar en la invención de la pedagogía Montessori o en Rousseau.

Según Lourau (1994), la Pedagogía Institucional nació “de una crítica referida tanto al uso hecho del sustrato material como a la organización del sistema de enseñanza. Las técnicas educativas surgidas del movimiento Freinet eran ya una impugnación del espacio educativo, de las técnicas corporales, de la relación con los objetos presentes o no en el aula.” (Lourau; 1994: 269).

Y a partir de Carl Rogers, dice Lourau, la pedagogía *no-directiva* dio un nuevo orden al *grupo* de maestro y alumnos por ejemplo cuando “dispuso los pupitres <<en círculo>> para facilitar el intercambio y, sobre todo, para simbolizar la muerte del curso magistral” (Lourau; 1994: 269).

Manero (1990) menciona que los practicantes de la Pedagogía Institucional en un inicio estaban de acuerdo en tres cosas:

- a) considerar la institución escolar (y no solamente el establecimiento donde se ejerce) como objeto de análisis;
- b) establecer las formas de regulación (autogestión, “instituciones” de clase, etcétera) sobre la base de un funcionamiento lo más democrático posible del conjunto maestro-alumnos;
- c) crear las condiciones de este funcionamiento y, consecuentemente, de un análisis colectivo de la institución escolar a partir de relaciones no-directivas entre maestros y alumnos. (Manero; 1990: 125)

Sin embargo, Manero (1992) afirma que posteriormente se dividieron en dos tendencias que se diferenciaban por cuestiones políticas y estratégicas pese a que compartían conceptos psicoanalíticos y psicosociológicos: la tendencia

psicoanalítica, representada por F. Oury, y la tendencia autogestiva o psicosociológica conformada principalmente por Lourau y Lapassade.

Según Manero (1990) en la Pedagogía Institucional el *análisis* se *colectivizó* y se aportaron las formas de *acción no-institucionales* (como la apatía y la deserción), *anti-institucionales* (rechazo ante los exámenes y las instrucciones oficiales) y *contra-institucionales* (lo que cuestionaba los fundamentos de la *institución escolar*).⁵

Además, Manero menciona que los practicantes de la Pedagogía Institucional, y posteriormente los del Socioanálisis, descubrieron en sus *intervenciones* que su práctica implica el análisis de las *instituciones* en general, “*que el análisis de la institución escolar desemboca, necesariamente, en el análisis generalizado de las instituciones*. Esto mismo descubrieron los practicantes del Socioanálisis. Intervención hecha bajo encomienda de un ‘cliente’ en diversas organizaciones.” (Manero; 1990: 126).

⁵ Manero afirma que a partir de la Pedagogía Institucional el Análisis Institucional concibe dos *modos de acción* en las *instituciones*: el *modo de acción institucional*, las formas de actuar dentro de la legalidad, y el *modo de acción anti-institucional* dividido en los *modos de acción no-institucional*, *acciones no autorizadas* o *acciones ilegales*, y los *modos de acción contra-institucional*, *acciones alternativas* a las permitidas.

Capítulo 2. Conceptos básicos del Análisis Institucional

2.1. La autogestión

Según Manero (1992), la *autogestión* es el proyecto político y la utopía del Análisis Institucional.

Lapassade (2000) menciona que el Análisis Institucional elabora el concepto de *autogestión* a partir del movimiento estudiantil en mayo del 68 y del movimiento de los obreros en Francia a demás de los *movimientos autogestivos* de Argelia y de Yugoslavia de tal manera que dicho concepto permite emerger los conflictos entre *lo instituyente* y *lo instituido*.

Lapassade define la *autogestión* en la *formación* y en la *intervención* como “un procedimiento analizado de negociación entre los intervinientes y los participantes. Es, al mismo tiempo, un dispositivo analizador construido para provocar el ‘análisis’. Es, finalmente, un dispositivo de autoformación.” (Guattari; et al.; 1981: 155).

La *autogestión* de los pacientes (su participación en su propia cura) y el cambio de relación para con el médico en la Psicoterapia Institucional (Manero; 1990) son antecedentes históricos del *no-directivismo* en la relación maestros-alumnos y de la *autogestión* en el aprendizaje tanto en la *enseñanza* como en la *formación* de la Pedagogía Institucional (Manero; 1992).

Así, la *autogestión* de los pacientes daba lugar a un *análisis colectivo* (pacientes y personal sanitario) de la enfermedad de los pacientes y del hospital mientras que la *autogestión* de los alumnos de la clase y de los participantes del *grupo T.* daba lugar al *análisis colectivo* del *grupo* lo cual conforma los antecedentes de la *autogestión* del *grupo cliente* y del *análisis colectivo* de su *institución* en la *intervención socioanalítica* del Análisis Institucional (Manero; 1992).

2.2. El analizador

Según Patricia Casanova (1999), en *La psicología social de intervención*, los *analizadores* son indiferentes para los *grupos operativos* y para el psicoanálisis pero son un objeto de reflexión importante para el Análisis Institucional.

Lapassade (2000) menciona que el *analizador* se refiere “a los sitios de habla, pero también a ciertos dispositivos que provocan la revelación de lo que estaba oculto.” (Lapassade; 2000: 103). Y más adelante dice que el *analizador* “es una máquina de descomponer, ya natural, ya instituida, con fines de experimentación o con fines de intervención.” (Lapassade; 2000: 129).

Para Lourau (1994) el *analizador* es todo aquello que de cierta forma hace hablar a la *institución* tales como los *individuos analizadores* que poco a poco se manifiestan como líderes competitivos o rivales en una relación de oposición y/o de complementariedad.

En “Los psicólogos y la implicación” Manero (1993) considera que en el Análisis Institucional el *analizador* es una persona, situación o *grupo* que revela las *relaciones ocultas*, las contradicciones, las fuerzas y las tensiones en una *institución*.

Manero (1990) define el *analizador* como “toda aquella persona, situación, acción, que *desconstruye* lo instituido de la institución (. . .) es un concepto que tiene que ver más con una acción específica, una acción de denuncia o de develar las situaciones que conforman el no-saber de los miembros respecto de la institución a la que pertenecen.” (Manero; 1990: 143).

Y considera que el *analizador* realiza el *análisis* de manera colectiva “puesto que la significación y el efecto de los analizadores no puede existir sino en relación a las diferentes posiciones y jerarquías presentes en el grupo cliente.” (Manero; 1990: 143).

La *acción del analizador*, dice Manero, se contrapone a las *fuerzas institucionales* que mantienen un secreto, un *no-saber*, localizado en la base del *funcionamiento* y la *funcionalidad institucional*.

Según Manero existen tres tipos de *analizadores*: el *analizador construido* que está constituido por los *dispositivos de intervención* (incluyendo la *metodología de intervención* como la *autogestión del análisis*, la *autogestión del pago del staff analítico* o la misma *intervención*) que manifiestan un *no-saber* sobre la *institución*; el *analizador natural* que es aquello que surge dentro de los *dispositivos de intervención* y manifiesta *elementos ocultos* que sostienen una forma de *funcionamiento institucional*; y el *analizador histórico* “situaciones de explosión social (. . .) que tienden a un *Análisis Institucional generalizado* al conjunto de la sociedad” (Manero; 1990: 144).

Además, Manero menciona que para Lapassade el analista también puede funcionar como *analizador* pero al mismo tiempo puede obstruir la acción de los *analizadores* incluyendo la suya como *analizador*.

2.3. La demanda

Para Lapassade (Guattari; et al.; 1981), la *orden socioanalítica* es una *demanda política* en relación con los conflictos de poder en el *establecimiento* y el *grupo cliente* intentará usar al *interveniente* para que forme parte de ellas.

El *análisis del encargo* (la *demanda* cuando se ha formalizado la *intervención*), dice Lapassade, es la primera regla del Socioanálisis, es una parte esencial de la *intervención* y “no puede hacerse antes de la intervención, ni tampoco solamente en el principio: es permanente y no puede terminar.” (Guattari; et al.; 1981: 133).

Manero (1990) afirma que la *encomienda* o *encargo de intervención*⁶ surge en el interior de la *institución* como la más importante entre otras que fueron dejadas de lado por lo que al *staff analítico* “llega, entonces, una demanda procesada ya por diversas fuerzas al interior de la institución (. . .) El proceso analítico será el camino inverso de la constitución de la encomienda. El o los analistas intentarán desconstruir el encargo hacia las múltiples demandas contradictorias que le dieron origen.” (Manero; 1990: 132).

Así, Manero menciona que dentro de la AGpS el *interveniente* debe *colectivizar el análisis* en el *grupo cliente* de cómo se efectuó la *demanda* y como se le dio respuesta y debe trabajar en la constitución de un *staff cliente* si el origen del *encargo* es poco claro o en la constitución de un *grupo cliente* si la presencia del *staff cliente* no permite la *socialización del análisis* ni la emergencia de *demandas*

⁶ Manero (1990) afirma que en sociología, economía y psicología el *encargo* se refiere a cuando se le pide a un especialista *intervenir* en situaciones específicas pero considera más correcto el término *encomienda* pues dice que así se hace evidente el lugar social del *staff analítico* en las *intervenciones*.

distintas; y por ello en todo Socioanálisis se encuentra el rechazo del *mandato social (encargo estatal)*, que sugiere que el *analista institucional* legitime el sistema social y funja como juez, debido principalmente a que la *encomienda* inicial debe ser ampliada y desviada de sus objetivos iniciales.

Además, Manero considera que la *demanda del staff cliente* es “la expresión del deseo en situación institucional.” (Manero; 1990: 133) por lo que el *dispositivo socioanalítico* se centra en la posibilidad de crear y estructurar situaciones tales que permitan que los *deseos* emerjan.⁷

2.4. La transversalidad

Manero (1990) dice que Guattari (para quien la *transversalidad* dentro de la Psicoterapia Institucional es la *transferencia y contratransferencia institucional*) basándose en Jean-Paul Sartre (en sus conceptos de *grupo objeto* y *grupo sujeto*) considera que el *grupo objeto* es aquel que se encuentra dentro de la *verticalidad*, que se caracteriza por las “relaciones sociales institucionalizadas, jerarquizadas, mediatizadas” (Manero; 1990: 141), o dentro de la *horizontalidad*, aquellas “relaciones inmediatas, no mediatizadas por la institución o intentando huir de tal mediatización” (Manero; 1990: 141); mientras que el *grupo sujeto* se caracteriza porque en él se elaboran la *horizontalidad* y la *verticalidad* lo cual define a la *transversalidad*.

Manero menciona que en la *intervención socioanalítica para elucidar y analizar la transversalidad* el *interviniente* busca no el equilibrio sino la confrontación entre la *horizontalidad* y la *verticalidad* (en las que hay que considerar las múltiples

⁷ Según Jean Laplanche y Jean-Bertrand Pontalis (1996), el *deseo* (que incluso puede ser *consciente, preconscious* o *inconsciente*) evoca la concupiscencia y la codicia pero tiene que ver con las *huellas mnémicas*. Para Sigmund Freud (1920), en *Más allá del principio del placer*, las *huellas mnémicas* se pueden entender como recuerdos o como *procesos de excitación no ligados* (no *descargados*) a algún *objeto* (por ejemplo una *instancia psíquica* como el *yo*, una persona o de alguna forma algo que los representa) y que pueden encontrar satisfacción con un *objeto real* o no. Para Alberto Merani (1999) el *deseo* es la tendencia a un *objeto* presente o a su representación y su etimología *desiderium* se refiere a la “aspiración de algo que no se tiene” (Merani; 1999: 45).

instituciones sociales del sistema social que atraviesan al *grupo cliente*), la *desconstrucción* de la *verticalidad* y la *horizontalidad* puras y la elaboración de *relaciones transversales* “inconscientes, ignoradas o des-conocidas, que revelan el análisis de la encomienda y de la demanda, el análisis de la implicación de cada participante y del socioanalista, la alteración de lo *instituido* por efecto de la autogestión de la base material, sin olvidar la acción subterránea o espectacular de los *analizadores*.” (Manero; 1990: 142).

Según Lapassade (2000), la *transversalidad* se refiere al funcionamiento de la estructura del *grupo sujeto*, se contrapone a la *verticalidad* y a la *horizontalidad* y se instaura cuando existe una máxima comunicación en diferentes sentidos y en los distintos niveles jerárquicos.

Lourau (1994) considera que la *transversalidad* existe en todo *agrupamiento humano* y que puede ser definida como “el fundamento de la acción *instituyente* de los agrupamientos, en la medida en que toda acción colectiva exige un enfoque dialéctico de la autonomía del agrupamiento y de los límites objetivos de esa autonomía. La transversalidad reside en el saber y en el no saber del agrupamiento acerca de su pilisegmentaridad. Es la condición indispensable para pasar del grupo-objeto al grupo-sujeto.” (Lourau; 1994: 267).

Lourau menciona que la *segmentaridad* se refiere a los sistemas de referencia y de pertenencia de los individuos a diversos *agrupamientos* y que dichos sistemas pueden constituir nuevos *agrupamientos* y se adhieren a sus nuevos sistemas de referencia y de pertenencia pero siendo negados.

Para Lourau un *grupo objeto* niega la *transversalidad* ya sea a partir de la *monosegmentaridad*, rechazando o sometiendo toda exterioridad o bien a partir de someterse a una *polisegmentaridad* absoluta sin reconocer la suya propia.

2.5. La desviación

José Salazar y col. (2003), en *Psicología social*, define la *desviación*, en tanto lo opuesto a lo adoptado, como “la no aceptación de las normas impuestas en uno o varios grupos dentro de la sociedad” (Salazar, et al.; 2003: 353) y distingue entre *desviación positiva* (desecho de normas establecidas por otras con mayores beneficios por fines altruistas) y *desviación negativa* (rechazo de normas establecidas a través de medios ilícitos, dañinos y egoístas que pueden tener sanciones severas).

Según Manero (1990), en el Socioanálisis la *desviación*, en cuanto lo opuesto a “la norma, lo normal, y aveces la ley.” (Manero; 1990: 149), es un *analizador* que se encuentra fuera de *lo instituido* y existen tres tipos de *desviaciones*: la *desviación ideológica* (ideas que ponen en duda las finalidades de la *institución* y cuyos postulados pueden ser asimilados o de cierta forma castigados), la *desviación libidinal* (el deseo expresado en *situación institucional* y las demandas de la *base social* de la *institución* que transgreden las normas *instituidas*) y la *desviación organizacional* (formas de *organización* y de funcionamiento alternativo difícilmente asimilables a la *institución* y que pueden constituir una *contrainstitución*).

Lourau (1994) denomina *líderes analizadores* a la *desviación ideológica* la cual pone en duda las finalidades y la estrategia general de la *organización*; a la *desviación libidinal* que pone en duda la seriedad de la ideología y de la *organización*; y a la *desviación organizacional* que ataca de frente a la *organización*.

2.6. La implicación

Casanova (1999) considera que el Análisis Institucional también se diferencia de los *grupos operativos* y del psicoanálisis debido al *análisis de las implicaciones* tanto *teóricas* como *prácticas*.

Según Manero (1990) los conceptos de *transferencia* y *contratransferencia institucional*, en tanto “la respuesta del terapeuta como una totalización que involucra toda su existencia.” (Manero; 1990: 134), en el Socioanálisis fueron ampliados y reemplazados por el de *implicación* lo cual fue el paradigma central del Análisis Institucional de 1978 a 1984.

Así, Manero (1993) menciona que la *implicación* se refiere al conjunto de compromisos, *conscientes*⁸ e *inconscientes*⁹, teóricos y prácticos con elementos y estructuras de la sociedad; y que *implicarse* “significa estar atrapado en una red de compromisos, que van más allá de la voluntad o la intención del practicante, que sobreimprimen el sentido de la acción o el proyecto que éste intenta instrumentar.” (Manero; 1993: 43).

Lourau (1994) a partir de Henri Lefebvre distingue cinco tipos de *implicación*: *implicación institucional* (las relaciones entre el individuo y el *sistema institucional*), *implicación práctica* (las relaciones entre el actor y la *base material* de la *institución*), *implicación sintagmática* (las relaciones interpersonales en la *práctica*

⁸ Para Freud (1923), en *El yo y el ello*, la *consciencia* es como la superficie del *aparato psíquico* que recibe las percepciones sensoriales del exterior y las sensaciones y sentimientos del interior.

⁹ Freud (1923) menciona que existen dos tipos de *inconsciente*: el *preconsciente*, en tanto lo latente que es susceptible de volverse *consciente* como ocurre con los recuerdos, y lo *reprimido inconsciente*; sin embargo, considera que no todo lo *reprimido* es *inconsciente* y que no todo lo *inconsciente* es *reprimido*.

Según Laplanche y Pontalis (1996) la *represión* es una *defensa* pues con éste proceso se intenta rechazar el *representante de la pulsión* (el elemento o el proceso de la *expresión psíquica* de la *pulsión* tal como una imagen, un pensamiento, un recuerdo, etc.) debido a que la satisfacción de la *pulsión* (empuje cuya fuente es una excitación o tensión corporal que hace que el organismo tienda hacia un fin: suprimir la tensión mediante el *objeto*) sería sentida como *displaciente*. Freud (1920) en *Más allá del principio del placer* explica esto diciendo que existe un predominio del *principio de realidad* sobre el *principio del placer*.

de los grupos), *implicación paradigmática* (el saber y el no saber de lo que es posible, o lo que no, hacer y pensar), *implicación simbólica* (la sociabilidad, el entenderse y el enfrentarse).

Manero (1990) dice que Lourau en 1983 también propuso el siguiente *análisis de la implicación*:

Implicaciones Primarias: a) implicaciones del investigador-practicante en su objeto de investigación/intervención; b) implicación en la institución de investigación u otra institución de pertenencia, y en primera instancia en el equipo de investigación/intervención; c) implicación en el mandato o encomienda social y en las demandas sociales. Implicaciones Secundarias: a) implicaciones sociales, históricas, de los modelos utilizados (implicaciones epistemológicas); b) implicaciones en la escritura o en cualquier otro medio utilizado para la exposición de la investigación. (Manero; 1990: 135-136)

También, Manero propone cuatro dimensiones de la *implicación*: la *dimensión psicológica* o *transferencial* (en donde el sujeto analizado también observa al investigador), la *dimensión sociológica* (las determinaciones sociales del investigador), la *dimensión epistemológica* (donde los *dispositivos de intervención* producen lo que se quiere observar) y el *campo de la implicación* (el conjunto de las dimensiones anteriores).

Capítulo 3. La intervención del Análisis Institucional

3.1. *El Socioanálisis*

Según Lapassade (2000), en Francia el término Socioanálisis fue producido por Jacques y Maria van Bockstaële en 1956.

Y a partir de J. y M. van Bockstaële, dice Lapassade (Guattari; et al.; 1981), el Socioanálisis fue difundido en Francia a partir de 1958.

Lapassade menciona que en el *Bulletin de psychologie* de 1959, dedicado a los *grupos T.*, los hermanos van Bockstaële publicaron *Note sur la socianalyse* en donde “es posible ver que el primer dispositivo socioanalítico es un derivado del grupo T.” (Guattari; et al.; 1981: 145).

Lourau (1994) por su parte aclara que el término Socioanálisis se remonta a 1932 con Jacobo L. Moreno en su obra *Psicoterapia de grupo y psicodrama* y que J. y M. van Bockstaële en el *Bulletin de psychologie* de 1959 tienen como objeto

de estudio del Socioanálisis al *grupo*, al *comportamiento grupal* y no al comportamiento de los individuos del *grupo*, a la interdependencia de las funciones sociales que buscan un objetivo del *grupo* y no a la interdependencia de los individuos en el *grupo*.

Así, dice Lourau, J. y M. van Bockstaële (1959) mostraron las vías para superar los límites de la psicología lo cual actualmente implica cambios en el sistema de referencia tales como “el abandono del <<nivel>> grupal como campo de análisis; el fin de la confusión entre campo de intervención y campo de análisis, objeto real y objeto de conocimiento, sistema de referencia grupal y sistema de referencia institucional.” (Lourau; 1994: 225).

Además, Lourau menciona que a partir del Socioanálisis bockstaëliano se resaltó la *demanda* del *cliente* y se especificaron las reglas de *no omisión* (analizar todo lo que se dice en las *sesiones*) y de *abstinencia* (que los participantes fuera de las *sesiones* no hablen de lo que se dice dentro de ellas) pero que éstas últimas fueron remplazadas en el Socioanálisis del Análisis Institucional por la *restitución* al interior de la *sesión* de lo que se dice fuera de ella.

Según Lapassade (2000), el Socioanálisis, en tanto el Análisis Institucional en situación de *intervención*, surge no sólo del Socioanálisis de J. y M. van Bockstaële sino también de la *dinámica de grupos*, de la sociología de las organizaciones y de la sociometría.

Manero (1990) considera que los orígenes de éste Socioanálisis son psicoterapéuticos, pedagógicos y psicociológicos además de la *Crítica de la Razón Dialéctica* de Sartre y la experiencia del movimiento estudiantil francés (movimiento con ideologías anarquistas y libertarias que fue reprimido por el gobierno francés) en mayo de 1968.

En Lourau (Guattari; et al.; 1981), en *Balance de la intervención institucional en La intervención institucional*, el Socioanálisis en el Análisis Institucional “nació de la crítica activa efectuada por Lapassade a las técnicas, métodos, teorías implícitas y finalidades de la psicología aplicada a la capacitación (cursillos), así como a la intervención.” (Guattari; et al.; 1981: 172).

3.2. La intervención socioanalítica

Lourau (1994) menciona que el Socioanálisis es la forma de *intervención* del Análisis Institucional, es decir, que es “una aplicación del análisis institucional en la práctica de los grupos, colectividades u organizaciones” (Lourau; 1994: 262).

Manero (1992), también considera que el Socioanálisis es una corriente del Análisis Institucional y su *método de intervención* pero afirma que es erróneo considerar que “el Análisis Institucional tiene sus formas concretas, metodológica y técnicamente, en el Socioanálisis.” (Manero; 1992: 194).

Según Lapassade (Guattari; et al.; 1981) el Socioanálisis es una corriente del Análisis Institucional, es una *intervención breve* que tiene una duración de tres días abarcando toda la jornada y el *trabajo de intervención* es de manera *autoadministrada* o *autogestiva* debido a que los participantes de acuerdo con los *intervinientes* fijan la hora de las *sesiones*, su interrupción, su reinicio, la prolongación de la *intervención*, los honorarios¹⁰ etcétera.

La *intervención socioanalítica*, dice Manero (1990), se constituye a partir del *staff cliente* (persona o personas que solicitan una *intervención* a partir de la enunciación de una *demanda*), el *grupo cliente* (todas las personas que participan

¹⁰ Lapassade (Guattari; et al.; 1981) menciona que el pago de los *intervinientes* es permanentemente analizado pues devela las relaciones y la funcionalidad de la *organización-cliente* y que se puede suponer que los participantes de la *intervención* harán presión sobre la Dirección del *establecimiento* para el pago de los honorarios pues ésta es quien dispone del dinero pero que, sin embargo, existe el peligro de no obtener pago por ejemplo si una *sesión* termina con un clima de agresividad general interrumpiéndose y finalizándose así la *intervención*.

en la *intervención* y que tienen que ver con la *demanda* y el *encargo*) y el *staff analítico* (constituido por expertos que realizan la *intervención* al que también pueden integrarse paulatinamente los miembros del *establecimiento*).

Según Jacques Ardoino (Guattari; et al.; 1981), en *La intervención: ¿imaginario del cambio o cambio de lo imaginario?* en *La intervención institucional*, la *intervención socioanalítica* tiene como regla fundamental la *autogestión del análisis* y tendrá como objeto y efecto poner a luz los procesos informales que actúan al margen de las estructuras formales.

Por otra parte, siguiendo a Ardoino, la *intervención* es un *procedimiento clínico* para la psicología social y la psicología aplicada a *grupos, organizaciones e instituciones* y la etimología de *intervenir* es: “(del latín *inter* + *venire*) es venir entre, interponerse.” (Guattari; et al.; 1981: 13) de tal manera que la *intervención* aparece “como el acto de un tercero que sobreviene en relación con un estado preexistente.” (Guattari; et al.; 1981: 13-14).

En cuanto al concepto de *análisis* el *Diccionario de la Lengua Española* (2001) lo define como la división de un todo en sus partes para conocer sus principios o sus elementos.

Lapassade (2000) menciona que para Yves Barel el *método analítico* “descansa en la hipótesis de que es posible comprender y explicar una realidad completa descomponiéndola en elementos simples, analizando cada uno de éstos y adicionando o llevando al tope los análisis (. . .) Se basa en la idea de que las relaciones se explican mejor por la acción de los elementos, más, aún de lo que ellas explican la acción.” (Barel citado por Lapassade; 2000: 99-100).

A partir de esto Lapassade considera que en el *análisis* se realiza la descomposición de un todo en los elementos que lo constituyen lo cual implica una interpretación que hace del *análisis* una *hermenéutica*, en tanto ciencia que

interpreta *lo oculto*, puesto que “procede por descifre sacando a luz de lo que está oculto y que sólo se revela por la operación que consiste en establecer relaciones entre elementos aparentemente desunidos. Se trata de reconstruir una totalidad astillada.” (Lapassade; 2000: 100).

3.2.1. *El inicio y la terminación de la intervención*

Lourau (1994) afirma que para que haya *situación analítica (intervención socioanalítica)* es necesario que una *organización o colectividad-cliente* realice una *demanda* y que en el mercado exista la *oferta (analistas y grupos de analistas pertenecientes al Análisis Institucional)*. Y para Lapassade (Guattari, et al.; 1981) es necesario que el jefe o el representante de la *organización-cliente* sea quien enuncie la *demanda* pues de lo contrario se estaría hablando de un *seminario de analistas institucionales* y no de un Análisis Institucional al ser necesario que los dirigentes formen parte de la *intervención*.

Ardoino (Guattari; et al.; 1981) por su parte menciona que, independientemente del tipo de *intervención*, la *demanda* de un *cliente* es lo que funda una *intervención*.

Además, Ardoino enfatiza en la redacción de un *contrato jurídico* que formalizaría la *demanda* del *cliente* traduciéndola en *encargo*. Pero considera que el *contrato* puede ser cuestionado o renegociado a lo largo de la *intervención* y que en la *intervención socioanalítica* se orientará hacia la *autogestión de la sesión*, es decir, que el *contrato* y el *encuadre* se establecerá o restablecerá a partir de la *gestión del análisis* dentro de la AGpS.

También sugiere que desde las negociaciones previas o al principio de la *intervención* se mencione al *cliente* de la posibilidad de que la *intervención* podrá y/o deberá ser objeto de publicación y divulgación científica para lo cual también se tienen que prever los *dispositivos de registro* y de *recolección de datos*.

Al respecto Lourau (Guattari; et al.; 1981) advierte que es posible que los integrantes de la *organización* no estén de acuerdo en que se realice la divulgación de la *intervención* y que se debe respetar esa decisión.

En cuanto a la terminación de la *intervención*, para Ardoino (Guattari; et al.; 1981) se le pone fin a la *intervención* a partir de la convención entre el *interviniente* y el *cliente*, por la decisión de alguno de estos dos o cuando han podido emerger los procesos de cambio; y que, sin embargo, en el límite no hay *intervención* exitosa o satisfactoria pero que “una intervención es y debe ser limitada en el tiempo, sino, se convierte en parasitismo.” (Guattari; et al.; 1981: 30).

Manero (1992) menciona que una *intervención socioanalítica* puede ser terminada en medio del proceso por el *staff cliente* cuando percibe que se ésta atentando contra sus intereses personales. Y Lapassade (Guattari; et al.; 1981) considera que una *intervención* también puede terminar a partir de una *sesión* con un alto clima de agresividad en la que los participantes defienden intereses irreconciliables.

3.2.2. La Asamblea General permanente del Socioanálisis

Para Lourau (Guattari; et al.; 1981) la AGpS es lo mismo que la *autogestión* y su instauración implica “luchar por quebrar las resistencias individuales o grupistas, las murallas jerárquicas, los pequeños o grandes secretos, la división del trabajo instituido como normal, racional y eterno. Es también, paralelamente, crear una especie de tiempo de crisis, liberar las iniciativas instituyentes y por ello los conflictos larvados.” (Guattari; et al.; 1981: 192-193).

Según Lapassade (Guattari; et al.; 1981), el Socioanálisis de la corriente del Análisis Institucional que se propone a los *clientes* o que los *clientes* piden que sea instalado en sus *establecimientos* es una *intervención* basada en los *grupos T*.

que “se instituye durante algunos días en el establecimiento que dirige la demanda” (Guattari; et al.; 1981: 144).

Lapassade (Guattari; et al.; 1981) menciona que durante la *intervención* todas las actividades habituales son suspendidas y todos los miembros del *establecimiento*, incluyendo los directivos, se reúnen con los *intervinientes* en una AGpS la cual “es un grupo T ampliado a la escala del establecimiento y repensado a la luz de las experiencias sociales: se puede comprobar, en efecto, que en época de huelga, cuando el trabajo individual cesa en los establecimientos, el análisis colectivo se pone en marcha (sin socioanalistas), especialmente en las Asambleas Generales.” (Guattari; et al.; 1981: 147).

Pero considera que al solicitar la suspensión de todas las actividades obligatoriamente para fundar el trabajo de *intervención* ya no se pueden conocer dichas actividades ni “se puede observar directamente y conocer lo que así se ha detenido. No es posible explorar una función cuyo funcionamiento ya no existe. Si se quisiera hacerlo, sería preciso hacer una encuesta, y no un socioanálisis.” (Guattari; et al.; 1981: 162).

Sin embargo, Lapassade afirma que todo *establecimiento* o *institución* en la *situación socioanalítica* de cierta manera reproduce o simula su estructura, sus funcionamientos, sus *mecanismos ocultos*, sus secretos, su vida formal e informal; y que es “solamente esta reproducción lo que es accesible al análisis. En la intervención socioanalítica, nunca estamos en situación de conocer el sistema cliente en su ‘realidad’. Podemos solamente aprovechar en y por la **institución** (en el sentido activo del término) **del análisis.**” (Guattari; et al.; 1981: 160-161).

Manero (1990) dice que la AGpS implica la desaparición de las *cajas negras*, es decir, las reuniones exclusivas entre el *staff analítico* con el *staff cliente* o con cualquier otro *grupo*.

3.2.3. El campo de análisis

Según Manero (1990), el *campo de análisis* en la *intervención socioanalítica* es la *elucidación colectiva* de las determinaciones sociales y políticas que constituyen y atraviesan al *grupo cliente*.

También, en Manero lo que ocurre antes (el *contrato de intervención* que se negocia con el *staff cliente* cuya información es analizada dentro de las *sesiones* de la AGpS), exteriormente (por ejemplo las personas que se encuentran fuera de las fronteras del *grupo cliente* pueden participar en la *intervención* constituyendo así la totalidad de la *base social de la institución*) y después (el seguimiento de los efectos de la *intervención*) de la *intervención* forma parte tanto del *campo de análisis* como del *campo de intervención*.

Para Lourau (1994) el *campo de análisis* abarca la *segmentaridad*, la *transversalidad*, la *distancia práctica*, la *distancia institucional*, la *implicación* (*institucional, práctica, sintagmática, paradigmática y simbólica*) y la *transferencia*¹¹ y la *contratransferencia institucional*¹².

Lourau define la *distancia institucional* como “el componente objetivo y subjetivo de la conciencia que los actores tienen de su no integración, de la insuficiencia de sus sistemas de pertenencia y, sobre todo, de la falta de transversalidad en la acción del agrupamiento determinado al que pertenecen.”

¹¹ En *Más allá del principio del placer* Freud (1920) define la *transferencia* como una *resistencia*, en un principio *inconsciente*, a la cura, es decir, es la relación del paciente con el médico en la que el paciente resucita situaciones afectivas dolorosas y sucesos indeseados de su infancia tratando así de ahorrar *displacer* (la elevación de la cantidad de *excitación* en el *aparato psíquico*) que generaría la liberación de lo *reprimido*.

Sánchez (2000) menciona que en la *transferencia* se desplaza afecto, por ejemplo, de una persona significativa del pasado del paciente hacia la relación con el terapeuta reviviéndose así una relación ambivalente con las figuras (*imagos*) parentales.

Según Lourau (1994), la *transferencia institucional* se refiere a las relaciones de los *clientes* para con su *organización* o *institución* y con el *interviniente*.

¹² Para Laplanche y Pontalis (1996) la *contratransferencia* es lo que interviene en la cura por parte del analista (psicoanalista) en cuanto a que son sus *reacciones inconscientes* ante la influencia del analizado y de su *transferencia*. En Lourau la *contratransferencia institucional* es la respuesta que el *interviniente* da a sus *clientes*, a la *institución* u *organización-cliente* y a la *organización analítica*.

(Lourau; 1994: 267); y a partir de Max Weber considera que la *distancia práctica* separa de las *instituciones* a los *grupos* y los individuos y *vincula* el creciente alejamiento de las bases racionales de las normas y las *técnicas institucionales*.

Además, Lourau considera que en la *intervención* del Análisis Institucional “hay que evitar las acechanzas del análisis de grupo centrado en el grupo mismo, y las otras, más sutiles, del análisis de la organización centrado en la organización.” (Lourau; 1994: 286).

Para Lapassade (Guattari; et al.; 1981), el *material analizable* en la *intervención* es todo lo que se dice en las *sesiones* incluyendo el *lenguaje no verbal*.

En general, en la *intervención socioanalítica*, dice Lapassade (2000), se trata de hacer que emerja lo *instituyente* a partir de la *institución* del análisis y que el *grupo cliente* se apropie dicho análisis en la *intervención (autogestión)*.

3.3. Crisis y desorden en la intervención socioanalítica

Según Lourau (1994) el Análisis Institucional es un *análisis* en *crisis* y las “relaciones institucionales comienzan a ser dilucidadas por el simple desordenamiento de la estructura. Dicho de otro modo, el análisis instituye una crisis en las instituciones, y una crisis de las instituciones es una forma de análisis; un análisis en crisis.” (Lourau; 1994: 273).

Leventon (1984), en *El adolescente en crisis (su apoyo en terapia familiar)*, menciona que dentro de la psicoterapia se denomina *intervención en crisis* a una asesoría psicológica por *crisis familiar* cuando ésta se encuentra como en un *estado de shock*.

Lipkin y Cohen (1980), en *Atención emocional del paciente*, definen una *crisis*, en tanto que forma parte del proceso de crecimiento y maduración, como “una

situación en la que se altera el equilibrio normal de la vida y para la cual resultan inadecuadas las técnicas utilizadas anteriormente para resolver los problemas.” (Lipkin y Cohen; 1980: 50).

Y Durkheim (2000), en su obra sobre *El Suicidio*, plantea las crisis económicas, financieras o industriales como perturbaciones en el *orden colectivo*.

De ésta manera, independientemente de que el Análisis Institucional haya sido solicitado para *intervenir* en una situación de *crisis* (en tanto un estado que de cierta forma obstruye o no permite el funcionamiento de la *organización-cliente*), el *interviniente* crea otra situación de *crisis* al desplazar *lo instituido* (principalmente el *trabajo instituido*) a partir de su *acción instituyente* (Lourau; 1994).

Según Lapassade (2000), el Análisis Institucional nació de una “crisis generalizada de las instituciones” (Lapassade; 2000: 155), sus *clientes* son *instituciones en crisis* e *instituye* en la *organización-cliente* una *crisis* a partir de la *intervención* pero no propone ni la cura de los individuos ni la mejora de las *instituciones* por lo que participa en el “<<movimiento de lo negativo>>.” (Lapassade; 2000: 155) pero no en un izquierdismo.

Lapassade dice que en la *intervención socioanalítica* “se trata de inventar y practicar una conducta analítica que se dé por objeto central lo que hasta aquí estaba olvidado y reprimido (. . .) el análisis institucional en acto no puede significar nada más que el análisis de su institución.” (Lapassade; 2000: 156) para así superar la *ignorancia institucional*, es decir, *lo oculto*, el *no saber*, el *olvido institucional* y la *represión social* que constituye el *inconsciente social* cuyo análisis en la *institución* recae sobre la sociedad de clases y el Estado.

Por su parte Ardoino (Guattari, et al.; 1981) menciona que el fundamento ideológico del Análisis Institucional es el cuestionamiento crítico al *orden establecido* y que para los objetivos de *intervención* es más importante la

elucidación de lo oculto que la rehabilitación de los organismos sociales de tal manera que “el carácter deliberado, metodológicamente des-ordenante de la intervención, predomina sobre las funciones de adaptación, de regulación y de reducción de las tensiones que la clínica psicosociológica llegó incluso a privilegiar sistemáticamente.” (Guattari; et al.; 1981: 19).

Lapassade (Guattari, et al.; 1981) dice que el Análisis Institucional se vende mal y menciona dos humoradas dirigidas al Análisis Institucional. Una es de Alain Touraine quien dijo: “el análisis institucional se ha hecho solamente para meter el desorden en la Universidad” (Guattari; et al.; 1981: 143). La otra es de un psicólogo de quien no menciona su nombre: “En nuestros medios, se considera frecuentemente al análisis institucional como una cosa que siembra el desorden en las escuelas de enfermería; y nada más. . .” (Guattari; et al.; 1981: 143).

Pero el *desorden*¹³ en el Análisis Institucional no sólo es algo que se preste a interpretaciones graciosas sino que es una realidad que se expresa en la *intervención* como una *des-institucionalización* del *establecimiento*, de la *organización-cliente* y del *trabajo instituido* a partir del *dispositivo socioanalítico* y de la *autogestión* del *grupo-cliente* (Manero; 1992).

Para Georges Balandier (2003), en *El desorden: La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*, el *desorden* (que considera como sinónimo de *caos*¹⁴) es la suma entre el movimiento y la

¹³ En el *Diccionario de la Lengua Española* (2001) el termino *desorden* significa: exceso y abuso; alteración de un *orden*; disturbio en la tranquilidad pública; y *la* perturbación en el *orden* y la disciplina de un *grupo*, reunión o de una comunidad de personas. Y *caos* hace referencia al estado amorfo e indefinido antes del *ordenamiento del cosmos*; al comportamiento errático e impredecible de los sistemas dinámicos en la física y las matemáticas; y al *desorden* o la *confusión*. Para Edgar Morin (1994) el *orden* y el *desorden* no sólo se suprimen el uno al otro sino que pueden colaborar juntos y producir *organización* y complejidad.

¹⁴ Según John Briggs y David Peat (1999), el *caos* en tanto *desorden* sin sentido se menciona al inicio de casi todos los *textos sagrados* y los *mitos antiguos* como el centro de la *creación del universo*; para Hesíodo “<<EL Caos fue la primera de todas las cosas>>.” (Briggs y Peat; 1999: 13) y para Poincaré el *caos* es una totalidad. Además, Briggs y Peat mencionan que el *caos* yace

incertidumbre; y existen dos representaciones del *desorden*: el *desorden destructor* (pérdida de *orden* sin una nueva estructura, *organización* o suma) y el *desorden creador* (pérdida de *orden* y al mismo tiempo cierta ganancia de *orden*).

De ésta manera, en la *intervención socioanalítica* del Análisis Institucional el movimiento a partir del *desorden* (Balandier; 2003), en tanto *desordenamiento* o *des-institucionalización* de la *organización-cliente* y del *trabajo instituido* del *grupo cliente* (Lourau; 1994) implica cierta incertidumbre (Balandier; 2003) al no saber a donde puede conducir realmente la *intervención*, la *autogestión de la sesión* o *colectivización del análisis* y la *elucidación* de las *relaciones institucionales* y de lo *oculto* (Manero; 1990).

Pero es responsabilidad del *staff analítico* (de su sensibilidad, de su preparación, de su experiencia, de su ética) tratar que dicha *crisis* (Lourau; 1994) y *desordenamiento* (Manero; 1990) conduzca al *grupo cliente* a un *análisis colectivo* y a una *dilucidación* de su estructura, de lo *oculto* y de las *demandas* de la *base social* de la *organización-cliente* (Manero; 1990), lo cual podría ser considerado en términos de Balandier (2003) como un *desorden creador*, y evitar que en última instancia la *intervención* culmine en una disgregación de la *institución* por no poder contener las confrontaciones, lo que Balandier denominaría *desorden destructor*.

oculto al mismo tiempo que dentro de él existe un *orden* oculto; y que la *ciencia del caos* se enfoca en los modelos ocultos y sobre cómo del *caos* surge el *orden*.

Balandier (2003) también considera que del *caos* puede surgir el *orden* y de éste nuevamente generarse un *caos* y así sucesivamente; y que el *estudio del caos* es una disciplina que surgió con la meteorología experimental de Edward Lorenz pero actualmente se fuerza por tratar de encontrar respuestas no sólo en las matemáticas y la física sino también en las estructuras sociales y en el campo de lo social.

Sin embargo, según Ivar Ekeland (2001) la *teoría del caos* consiste en ciertos resultados matemáticos, en tanto construcciones lógicas que se limitan a deducir las consecuencias de algunos axiomas matemáticos, pero no tienen como fin aplicarse al mundo físico, biológico o social. Y en el futuro, dice Ekeland, se visualizará el impacto de la *teoría del caos* sobre la ciencia en conjunto pero tratar de buscar una teoría general del *desorden* en la *teoría del caos* se debe más al interés por el nombre que por la *teoría del caos* propiamente dicho.

3.4. Las primeras intervenciones socioanalíticas

Según Lapassade (Guattari, et al.; 1981), el Análisis Institucional siempre, o por lo menos los primeros 20 años, se ha limitado al medio educativo y el movimiento francés en mayo del 68 le dio cierta difusión permitiendo que se expandiera fuera de las fronteras de Francia.

Las *intervenciones* del Análisis Institucional que Lapassade dice haber realizado son por ejemplo: en la UNEF en 1962 con la *demanda de formación en la dinámica de grupos* que dio lugar a una segunda *intervención (Royaumont II)* en 1963 llevada a cabo por el *grupo de socioanalistas* de J. y M. Van Bockstaële; en el GTE (*Grupo técnicas educativas*) en 1963 realizada por Lapassade y los psicólogos del CAIP (*Centro de Análisis Institucional y de Psicología*); en la Parroquia estudiantil de Tours en septiembre y octubre de 1967 y en junio de 1968 realizada por Lapassade y Lourau; en la Universidad de Quebec en Montreal en 1970; en el ICB (*Instituto de Ciencias Biológicas*) de Brasil; y en la casa para infantes de Oullins en 1976.

Lourau (1994) también menciona ciertas *intervenciones socioanalíticas* del Análisis Institucional llevadas a cabo en los siguientes lugares de Francia:

1. En la Parroquia estudiantil de Tourus, con la *demanda* principalmente de ser iniciados en la sociología y realizada por Lapassade y Lourau en julio de 1967.
2. Nuevamente en la Parroquia estudiantil de Tourus, básicamente con la *demanda de formación* en el Socioanálisis y realizada por Lapassade, Lourau, J. Coreille y J. Maréchal en octubre de 1967.
3. En la Parroquia universitaria de Hendaya, con la principal *demanda* de ser actualizados en teología y pedagogía y realizada por Lapassade y Lourau en 1967.

4. En el ISE (*Instituto de Ciencias de la Educación*), con la demanda de regulación y realizada por Lourau en junio de 1968.
5. En el ICP (*Instituto Cultura y Promoción*), con la demanda de intercambiar opiniones entre los coordinadores que trabajan aisladamente y realizada por E. Enriquez y Lourau en 1969.

Por su parte Manero (1992) menciona que en 1970 Lapassade visitó México, lo cual significó el primer contacto del Análisis Institucional con nuestro país, pero afirma que la diferenciación entre el Análisis Institucional y las demás formas de *intervención institucional* no eran tan claras como en Francia.

Según Manero, en México, Lourau y Françoise Gavarani realizaron la primera *intervención* de Análisis Institucional en la AMPAG (*Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo*) en 1981; y en 1989 Lourau y Antoine Savoye llevaron acabo otra *intervención* en la UAM-Xochimilco.

Capítulo 4. La institución en el Análisis Institucional

4.1. Definición de institución

Según José Méndez, Fidel Monroy y Santiago Zorrilla (1993), en *Dinámica social de las organizaciones*, para Bernard Phillips la *institución* es una “estructura social construida alrededor de ciertos valores y que tiende a subsistir a través del tiempo.” (Phillips citado por Méndez y col.; 1993: 94); Paul Horton considera que la *institución* es un “sistema organizado de relaciones sociales que entrañan ciertos valores y procedimientos comunes y satisface ciertas necesidades básicas de la sociedad.” (Horton citado por Méndez y col.; 1993: 94); y Bruce Cohen menciona que una *institución* es un “sistema de pautas sociales relativamente permanente y organizado, que formula ciertas conductas sancionadas y unificadas, con el propósito de satisfacer y responder a las necesidades básicas de una sociedad.” (Cohen citado por Méndez y col.; 1993: 94).

Y Gregorio Kaminsky (1990), en *Socialización*, define la *institución* como una “*organización de un sistema social que reproduce, asegura y preserva las condiciones necesarias de existencia social.*” (Kaminsky; 1990: 39).

De ésta manera a partir de Phillips, Horton, Cohen (Méndez y col.; 1993) y también de Kaminsky (1990) se puede considerar que una *institución* es un sistema o estructura social organizada de pautas y relaciones sociales constituidas en torno a determinados valores y procedimientos que procuran la existencia social y satisface determinadas necesidades de la sociedad prevaleciendo en el tiempo.

En Méndez y col. (1993) una estructura social es un todo cuyas partes (relaciones sociales) se encuentran en interrelación.

Según José Fernández, Pilar Carrera, Luis Oceja y Jaime Berenguer (2000), en *Tratado de psicología social. Volumen II: Interacción social*, una estructura social se puede definir como un sistema de relaciones sociales que a su vez se constituyen a partir de diversas interacciones sociales.

Alberto Merani (1999), en *Diccionario de psicología*, define la interacción como una acción recíproca entre seres, personas y *grupos* para lo cual resultan fundamentales las relaciones sociales.

Continuando con la definición de *institución*, Méndez y col. (1993) mencionan que para George Mead, padre de la psicología social, la *institución* no sólo se define como una actividad social organizada sino también como un conjunto de *actitudes* que cada individuo lleva dentro de sí y que para Bronislaw Malinowski las *instituciones*, a parte de estructura, *normas* y *reglas*, se define por ciertas *actitudes*.

El individuo, dice Malinowski (1992), en *El grupo y el individuo en el análisis funcional*, en las *instituciones* “tiene que conocer su estatuto, tiene que aprender cómo llevar a cabo el aparato técnico o la parte de este con que le asocian sus actividades; tiene que desarrollar las actitudes sociales y los sentimientos personales en que consisten los límites de la organización.” (Malinowski; 1992: 295).

Así, una *institución* también se puede definir por las *actitudes*. Merani (1999) entiende como *actitud* a la posición, disposición, o bien predisposición, de conductas (en tanto actividades conscientes de una persona en relación con los demás) determinadas por la experiencia.

Pero también la *institución* se define por las normas y reglas que la constituyen. En éste sentido, según Manero, para G. W. F. Hegel la *institución* es “como un sistema de normas o reglas que están ya ahí, con una existencia posiblemente transformada por la historia, pero de alguna manera con una estructura rígida que las define.” (Manero; 1990: 152).

Y Michel Foucault (1989), en *Vigilar y castigar*, considera que las *instituciones* (las cuales responden a la misma *configuración institucional*: vigilar, controlar, disciplinar, penalizar y normalizar el poder, el discurso y el individuo) como la escuela, la cárcel, el manicomio contienen *reglamentos* que imponen a los individuos.

Por su parte Cornelius Castoriadis (1988), en *Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto*, define la *institución* como “normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la forma particulares que le da la sociedad considerada (y en sus diferenciaciones: hombre/mujer, por ejemplo).” (Castoriadis; 1988: 67).

Para Castoriadis una sociedad es una *institución* integrada por inmensas *instituciones particulares*; los individuos son sus fragmentos complementarios que están obligados a reproducir la *institución*, tanto a la *institución de la sociedad* como a sus *instituciones particulares*; y lo que dirige y orienta a la sociedad y a los individuos son las *significaciones imaginarias sociales*.

Éstas *significaciones* son *imaginarias* “porque no corresponden a elementos ‘rationales’ o ‘reales’ y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por *creación*” (Castoriadis; 1988: 68) y son *sociales* “porque sólo existen estando instituidas y siendo objeto de participación de un ente colectivo impersonal y anónimo.” (Castoriadis; 1988: 68).

Pero no hay que confundir las *significaciones imaginarias sociales* de Castoriadis con la arbitraria relación de significación entre un *significante*, “la imagen acústica de la palabra” (Beuchot; 2004: 159), y un *significado*, “el concepto o la imagen mental del objeto.” (Beuchot; 2004: 159), que constituye el signo lingüístico que estudia la lingüística estructural según Ferdinand de Saussure¹⁵.

En Castoriadis (1988) las *significaciones imaginarias sociales* se refieren a cosas y a conceptos que tienen que ver con el contexto histórico social dentro del cual una cosa en un determinado tiempo y lugar y en determinada sociedad significa algo completamente diferente en otro tiempo y/o en otro lugar en la misma sociedad o en otra sociedad.

Por otro lado, José Bleger (2002), en *Temas de psicología (Entrevista y grupos)*, menciona que existen dos formas de concebir la *institución*: como las normas, pautas y actividades en torno a valores y funciones sociales; y como una *organización* en tanto relaciones y funciones jerárquicas dentro de un edificio.

¹⁵ Para Ferdinand de Saussure (1984) la semiología, dividida en semántica (estudio de los *significados*) y en semiótica (estudio de los *significantes*), debe estudiar los signos en la vida social y formaría parte de la psicología social. Y según Mauricio Beuchot (2004), a partir del congreso de la *Asociación Internacional de Semiótica* realizado en 1969 se acordó usar el nombre de semiótica para referirse a la semiología.

Según Méndez y col. (1993) una *organización social* es un *grupo de personas* que tienen ciertas relaciones sociales e interactúan entre sí para lograr ciertos objetivos y es una unidad social más allá de la estructura o armazón de un edificio.

Didier Anzieu y Jacques-Yves Martin (1971), en *La dinámica de los grupos pequeños*, consideran que una *organización* está regida por una o más *instituciones* y por un lado se refiere a un *grupo de personas* que buscan fines comunes y por otro a la estructura jerárquica que determina las interrelaciones y los *roles* de sus miembros.

Malinowski (1992) afirma que las *instituciones* como la familia y la iglesia son *grupos organizados* “que están conectados con actividades de un propósito definido y que están invariablemente ligados por una referencia especial al medio ambiente y al aparato material que regentan.” (Malinowski; 1992: 291).

Y Méndez y col. (1993) mencionan que tanto para William G. Sumner como para F. Stuart Chapin las cinco *instituciones* básicas de la *sociedad* son la familia, la religión, el gobierno, la economía y la educación. (Méndez y col.; 1993)

A partir de lo anterior la *institución* se puede definir de las siguientes formas:

1. Una forma social organizada de actividades, pautas y relaciones sociales en torno a determinados valores, funciones y procedimientos que prevalece en el tiempo y satisface necesidades de la sociedad y del individuo a partir de Phillips, Horton y Cohen (Méndez y col.; 1993).
2. Un conjunto de *actitudes* para Mead (Méndez y col.; 1993) y Malinowski (1992).

3. Un sistema de *normas* y *reglas* en Hegel (Manero; 1990), Foucault (1989), Castoriadis (1988), Malinowski (Méndez y col.; 1993) y Bleger (2002).
4. Todo aquello que es utilizado para hacer cosas y hacerles frentes según Castoriadis (1988).
5. Una *organización* y/o un *grupo organizado de personas* que persiguen determinados objetivos a partir de funciones jerárquicas para Bleger (2002) y Malinowski (1992).

4.1.1. Una concepción psicoanalítica de institución

Para Sigmund Freud (1921), en *Psicología de las masas y análisis del yo*, en las *masas estables y permanentes*, las cuales toman forma en las *instituciones sociales*, tales como la Iglesia católica y el ejército, los individuos se encuentran *identificados*¹⁶ entre sí, puesto que han sustituido su *ideal del yo*¹⁷ por un mismo

¹⁶ Freud (1921), en *Psicología de las masas y análisis del yo*, considera que la *identificación* se refiere a la transformación de un sentimiento hostil en un *vínculo positivo* y presenta tres formas de *identificación*: el enlace afectivo a un *objeto*, la sustitución del *enlace libidinoso* del *objeto* al *yo* por *introyección* y el que se establece con personas que no son *objeto* de las *pulsiones sexuales*.

Según Freud (1921) la *libido* es una *energía instintiva sexual* que tiende a la realización del acto sexual pero que en determinados momentos su fin es desviado o detenido. Y en *Más allá del principio del placer*, Freud (1920) menciona que las *pulsiones sexuales*, las cuales se manifiestan en la *libido* y se dirigen al *objeto*, tienen como fin la conservación de la vida.

En *El yo y el ello* Freud (1923) dice que el *yo* es el representante del mundo externo, es lo que media entre el mundo exterior y el mundo interior del organismo (individuo), mediante él se realizan las *descargas* de las *excitaciones* en el mundo exterior, de él depende la *consciencia* (pero parte de éste también puede ser *preconsciente e inconsciente*) y de él parten las *represiones*.

En cuanto a la *introyección* Laplanche y Pontalis mencionan que se refiere al proceso en el que se pasa de afuera hacia dentro del individuo un *objeto* o sus características y que es lo opuesto de la *proyección*. Por su parte Jacques Lacan (1991a), en *La tópica de lo imaginario*, dice que más que lo contrario de la *proyección*, la *introyección* es incorporar lo que se encuentra en la palabra del *otro*.

¹⁷ Según Laplanche y Pontalis, el *ideal del yo* (*instancia psíquica* de la primera tópica) se refiere a la relación entre el *narcisismo* de la infancia y la *identificación* con el *padre* o con sus substitutos; se diferencia del *superyo* por que el *yo* se somete al primero por *amor* mientras que al segundo se somete por temor; y en éste caso se refiere a cuando una persona toma el lugar del *ideal del yo*. Freud (1921), en *Psicología de las masas y análisis del yo*, considera además que el individuo construye su *ideal del yo* al conformar parte de varias *masas* en las que está ligado por *identificación*.

objeto (el líder que en estos casos es Cristo y el caudillo), y cada uno de ellos se encuentra *identificado* con el líder.

Por otra parte, desde el punto de vista psicoanalítico de Kaës (1998), en *Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones*, que tiene que ver con la *intervención psicoanalítica* que parte de la Psicoterapia Institucional, cierta parte del *inconsciente* de los sujetos no les pertenece a estos sino a las *instituciones* y dentro de nosotros se encuentran las *instituciones* por lo que una parte de nosotros es las *instituciones*.

Para Kaës la *institución* es “una formación de la sociedad y de la cultura (. . .) se opone a lo establecido por la naturaleza (. . .) es el conjunto de las formas y las estructuras sociales instituidas por la ley y la costumbre” (Kaës; 1998: 22).

Kaës considera que una *institución* se funda sobre el *doble status del narcisismo*¹⁸ y las *formaciones psíquicas* o *trans-psíquicas intermediarias* las cuales constituyen la *estructura psíquica inconsciente de la institución*¹⁹ y se encuentran entre el *espacio psíquico del sujeto singular* y el *espacio psíquico del agrupamiento*.

Según Kaës, dichas *formaciones intermediarias* mantienen unidos a los sujetos de la *institución* y sostienen la relación entre el sujeto y el conjunto; y cualquier falla en dichas *formaciones* pone en cuestión la relación de los sujetos con la *institución* y a la *institución* misma.

¹⁸ Según Laplanche y Pontalis el *narcisismo primario* es cuando el niño se toma a sí mismo como *objeto* de la *libido* antes de la constitución del *yo* y el *narcisismo secundario* es el retorno de la *libido* al *yo* después de haber dirigido su *libido* a *objetos exteriores* y de haberse constituido el *yo*. Pero Kaës considera que el *doble status del narcisismo* de Freud (1921) se refiere a cuando el individuo persigue su propio fin al mismo tiempo que es miembro de ciertas *colectividades* lo cual define la división entre lo individual y lo *grupal* en cada individuo.

¹⁹ Kaës (2000) en *El aparato psíquico grupal* ya había postulado para una *teoría psicoanalítica de los grupos* la existencia de un *aparato psíquico grupal*, análogo al *aparato psíquico individual*, que consiste en *formaciones psíquicas grupales* y *socioculturales* pero el cual no puede ser descrito directamente a través de *instancias psíquicas* sino por medio de papeles en los individuos que cumplen funciones analógicas a éstas. Ahora aquí hace mención de la *estructura psíquica de la institución*.

Kaës menciona que las *formaciones psíquicas intermediarias* son por ejemplo el jefe, la *identificación*, el *grupo*, la *comunidad* (basada en el trueque de felicidad o placer a cambio de derecho y seguridad), el *contrato narcisista* y el *pacto de negación*.

Kaës considera que el *contrato narcisista* de Castoriadis-Aulagnier explica las relaciones entre el individuo y el conjunto social e incluye el *doble status del narcisismo*, la transmisión generacional del *narcisismo* en tanto *deseos* o sueños no realizados que los padres transmiten a los hijos, el *narcisismo primario* de los hijos que se basa en el narcisismo de sus padres y el *ideal del yo* como formación de la *psique* del individuo y de los conjuntos sociales.

Y el *pacto de negación*, dice Kaës, es un *pacto inconsciente* y *reprimido* que en todo tipo de *vínculo*²⁰ condena cierto material a la *represión*, negación o renegación manteniéndolo irrepresentado e imperceptible.

Pero además, en Kaës las *instituciones* y sus procesos y *estructuras psíquicas* no pueden ser estudiadas sino por medio del *sufrimiento* y la *patología* lo cual puede permitir conocer la *dimensión psíquica de la institución*.

Así, menciona tres *fuentes de sufrimiento* relacionadas entre sí: el inherente al *hecho institucional*, el inherente a la *estructura social* y a la *estructura inconsciente* de cada *institución* particular y el inherente a la *configuración psíquica* de cada sujeto.

Dentro de las fuentes anteriores Kaës distingue el *sufrimiento institucional* del *isomorfismo* (indiferenciación radical entre *espacios psíquicos*, cuerpo y espacio,

²⁰ Según Sánchez (2000) el *vínculo* (*vínculo libidinal*) se realiza tanto con *objetos externos* como con *objetos internos* y los *vínculos internos* y *externos* (que se encuentran en relación dialéctica) constituyen el *mundo interno* (la *realidad psíquica* en tanto que se diferencia de la *realidad social* o *material* del *mundo externo*).

etc. dentro del *vínculo*) o *inextricabilidad* (confusión de elementos o indiferenciación entre el elemento y el conjunto), del *sufrimiento radical* (que aparece cuando los individuos intentan diferenciarse) y del *sufrimiento patológico* (cambio y/o amenaza de cambio en la *instancia institucional*).

Pero también el *sufrimiento institucional* de las disfunciones *de la institución* tales como el “sufrimiento asociado con una perturbación de la fundación y de la función instituyente, con las trabas a la realización de la tarea primaria y con ciertas dificultades en el mantenimiento del espacio psíquico.” (Kaës; 1998: 59).

Por otra parte, según Didier Anzieu (1993), en *El grupo y el inconsciente. Lo imaginario grupal*, la escuela kleniana inglesa a partir de 1950 observó que las *angustias* que surgen en los *grupos* son *psicóticas* (como las *angustias de persecución* y las *angustias depresivas*).

Así mismo, Kaës a partir de W. Bion y E. Jaques considera que la *institución* es el lugar en donde se realizan *imaginariamente*²¹ los *deseos reprimidos* de los individuos y donde se organizan o construyen *defensas*²² contra dichos *deseos*, contra lo que pondría en peligro la existencia de la *institución* y contra las *angustias psicóticas*.

Para Freud (1920), en *Más allá del principio del placer*, la *angustia* es un estado de expectación y preparación ante un peligro que puede ser desconocido. Y para Davison y Neale (2000), en *Psicología de la conducta anormal*, la *psicosis*

²¹ Para Lacan (1991a), en *La tópica de lo imaginario, lo imaginario*, que depende de lo *simbólico* el cual se puede identificar mediante el *lenguaje*, es uno de los tres registros (*lo real, lo simbólico y lo imaginario*) y su articulación con *lo simbólico* constituye la *realidad*. Laplanche y Pontalis mencionan que, en el *registro de lo imaginario*, a partir de la imagen del semejante se constituye el yo durante la infancia. Pero en éste caso la realización de los *deseos* de forma *imaginaria* puede ser interpretada como dice Freud (1927) en *El porvenir de una ilusión* respecto a las *ilusiones*, es decir, que prescinden de la realidad para la satisfacción de los *deseos*.

²² Laplanche y Pontalis mencionan que una *defensa* es el intento de reducir y/o suprimir aquello que ponga en peligro la constancia, equilibrio e integridad del individuo (como las percepciones y sensaciones que elevan la *excitación*).

es un trastorno del pensamiento y de la emoción en donde el individuo pierde contacto con la realidad.

De ésta manera, en éste caso, la *angustia psicótica* puede ser entendida como la intuición del peligro de estar fuera de la realidad y entrar en el sin sentido, en el vacío, en el *caos*, de lo cual la *institución* protege a sus miembros (Kaës; 1998) sin ser necesariamente miembros de un hospital psiquiátrico.

Por lo mencionado anteriormente, en Kaës (1998) la *institución* se caracteriza principalmente por las *relaciones objetales* (por la *identificación* de los miembros entre sí y de cada uno con el líder o jefe) y por proteger a los individuos que la constituyen de sus *deseos reprimidos* y de las *angustias psicóticas*.

4.2. La institución para el Análisis Institucional

Lourau (1994) esquematiza el concepto de *institución* en la Psicoterapia Institucional en dos etapas: la que corresponde a antes de la *dimensión inconsciente de la institución* y la que corresponde al descubrimiento de dicha dimensión.

A la primera etapa Lourau la divide en tres niveles: en el nivel I el hospital es una *institución* con un entorno cerrado y posteriormente se considera en relación con el mundo exterior; en el nivel II la *institución* (el hospital) se presenta como una *organización* que tiene presente el *espacio* y el *tiempo institucional* mediante el *personal sanitario*; y en el nivel III se concibe a la *institución* en el sentido de *institucionalización* a través de la *autogestión* de los enfermos y su participación en la cura.

La segunda etapa la divide a su vez en la crítica al nivel I donde lo interior y lo exterior del hospital son considerados elementos del contexto social; y en las críticas a los niveles II y III en las que la *socialización* y la *actividad instituyente* de

los enfermos ya no son consideradas técnicas curativas sino sólo soportes, por ejemplo, del análisis del lenguaje y del *acting-out*²³.

Según Lapassade (2000), para la Psicoterapia Institucional la *institución* es el “establecimiento de atenciones.” (Lapassade; 2000: 87) y en la Pedagogía Institucional F. Oury y Aída Vásquez definen la *institución* como lo que se *instituye* a partir de la *actividad instituyente* de los maestros y de los alumnos pero también como el “conjunto de las reglas que determinan ‘lo que se hace y lo que no se hace’ en determinado lugar y en cierto momento, lo que llamamos ‘las leyes de la clase’, es otra>>.” (Oury y Vásquez citados por Lapassade; 2000: 57).

Lourau (1994) menciona que para F. Oury las *instituciones* son: “a. Técnicas activas transformadas parcialmente en soportes para el análisis. b. Reglas de funcionamiento de la clase, creadas o legitimadas por el maestro. c. Resultado de la actividad <<instituyente>> de la clase. ” (Lourau; 1994: 241).

Manero (1992) dice que en la Pedagogía Institucional la *institución* era un *dispositivo pedagógico* y un *sistema de reglas* de interacción; que para F. Oury la *institución* es “la regla o el conjunto de reglas que se da la clase.” (Manero; 1992: 44); y que Michaud concibe a la *institución* como “una estructura destinada a permitir el intercambio social, de cualquier naturaleza.” (Manero; 1992: 44).

Según Osvaldo Saidon, G. Baremlitt y Fernando Ulloa (1991), en “La escena institucional”, la *corriente sociológica* critica a la psicología social y al Análisis Institucional (la Psicoterapia y la Pedagogía Institucional) por tratar análogamente *establecimiento e institución* lo cual impide dar cuenta de las *fuerzas instituyentes*.

²³ En Merani (1999) el *acting-out* es un término del psicoanálisis que se refiere a una *actitud* que *inconscientemente* reproduce situaciones del pasado del individuo.

Para Lourau (1994) el *acting-out* tiene que ver con la separación del *yo* y el *ideal del yo* que Freud (1921) menciona en *Psicología de las masas y análisis del yo* por lo que puede ser entendido como actos en los que se manifiesta el *inconsciente* y como actos que se pueden realizar a pesar de ciertas restricciones o bien porque son permitidos en ciertas circunstancias como en las fiestas.

Lapassade (2000) confirma que la Psicoterapia Institucional no diferenciaba entre *establecimiento* e *institución* del hospital. Pero en cuanto a la Pedagogía Institucional Manero (1990) resalta el hecho de que se haya discernido entre *institución escolar* y el *establecimiento* en donde tiene lugar. En todo caso se puede decir que el Análisis Institucional concibe a la *organización-cliente*, no a su *establecimiento*, como una *institución* (Lapassade; 2000).

Saidon (Saidon, et al.; 1991) define la *institución* en el Análisis Institucional como “una forma general que produce y reproduce las relaciones sociales (. . .) la institución es concebida como la relación activa entre lo instituido y lo instituyente” (Saidon, et al.; 1991: 20).

Manero (1990) también menciona que el Análisis Institucional, para conceptualizar la *institución*, utiliza los términos de *lo instituido* y *lo instituyente* de la *sociedad instituida* y la *sociedad instituyente* de Castoriadis en tanto estructuras existentes heredadas y determinantes y la creación de estructuras respectivamente.

Según Manero (1999), en *Grupos e instituciones, subjetividad y colectivos*, Lourau plantea que “las instituciones son los procesos mediante los cuales se crean las fuerzas instituyentes que se confrontarán a las fuerzas de lo instituido.” (Manero; 1999: 70) mientras que para J. Baechler “una institución es un proyecto que triunfó entre muchos otros que perecieron” (Manero; 1999: 70).

Baechler, dice Manero (2001), en “El concepto de imaginario en la psicología social. Notas para su problematización”, considera que los proyectos vencidos no desaparecen necesariamente sino que se insertan dentro de la *dinámica institucional* y “se constituyen como una *instancia imaginaria* de la institución, una especie de herencia del lugar, del *mito* en tanto temática del movimiento que le da origen. *Los proyectos son también el mito sobre el que se edifica la institución.*” (Manero; 2001: 129).

Pero para Manero el *mito*²⁴ no dice realmente cómo se *institucionalizó* sino como se cree que surgió el *grupo*, y en su caso la *institución*, que cuenta su historia a través de su *novela (mito)* distorsionando la realidad histórica al mismo tiempo que remite a la creación de *lo instituido* que no tiene otra forma de expresarse sino mediante la *novela*.

Manero (1990) menciona que *lo instituido* y *lo instituyente* de la *institución* es una de las cosas que la diferencian del *desarrollo organizacional* (que desconoce la dimensión de *lo instituyente*) y de un *establecimiento* el cual es más bien “el lugar en donde se entrecruzan segmentariamente una infinidad de instituciones” (Manero; 1990: 154).

Según Lapassade (2000) la *institución* es “lo que conduce a la existencia a los individuos, grupos y organizaciones (. . .) y lo que los atraviesa (. . .) la *institución* atraviesa todos los niveles de una determinada formación social.” (Lapassade; 2000: 93).

Y Lourau (1994) dice que para Hegel una *institución* es una “instancia fundadora de la sociedad” (Lourau; 1994: 44) y que el Estado es una *institución* cuya esencia está representada por otras *instituciones* como el matrimonio o la familia y la propiedad privada.

Basándose en Hegel, Lourau muestra la dinámica y el movimiento de la *institución* en el Análisis Institucional a partir de tres momentos: el *momento*

²⁴ Según Mircea Eliade (1987) un *mito* se refiere a acontecimientos que ocurrieron en los comienzos en un *tiempo sagrado* y es verdadero simplemente porque es *sagrado* y porque habla sobre *seres* y *acontecimientos sagrados*.

Claude Lévi-Strauss (1995) considera los *mitos* se refieren a acontecimientos pasados antes de la creación del mundo, durante las primeras edades o simplemente hace mucho tiempo.

Y un *mito*, dice Lévi-Strauss (2001), no muere en el tiempo sino que se transforma en el espacio, de tal manera que de todo *mito* puede surgir otro *mito* y aún cuando su fórmula primitiva se altera sus caracteres distintivos siguen siendo reconocibles, y cuando un *mito* está extenuado de transformarse en el espacio aún le queda su elaboración novelesca y su legitimación histórica retrospectiva o prospectiva.

universal o *momento de la unidad positiva* que se refiere principalmente a *lo instituido*, las normas y los objetivos que son sostenidos por la *institución* y que sostienen a la *institución (lo positivo)*; el *momento particular* en tanto *lo instituyente* en el que la *base social de la institución* expresa múltiples *demandas (lo negativo)*; y el *momento singular* o *momento de la unidad negativa* caracterizado por la *institucionalización* o *absorción organizacional* de *lo negativo* y de los *desviantes*.

Pero también el *analista institucional*, dice Lourau, es una *institución* que también tiene *universalidad* (la *institución* de expertos a la que pertenece), *particularidad* (su *campo de análisis* o su objeto de estudio) y *singularidad* (su *intervención*).

Además, en Lourau los tres *momentos de la institución* se encuentran en relación dialéctica con los *desviantes*: el *momento universal* con la *desviación ideológica*, el *momento particular* con la *desviación libidinal* y el *momento singular* con la *desviación organizacional*.

Manero (1992) menciona que Lapassade diferenciaba entre *institución interna* (el *sistema de reglas* como el *momento universal*) e *institución externa* (el *establecimiento* como el *momento singular*) y concebía al *grupo* como el *momento particular* y *lo negativo* en el que la *institución* podría aparecer como un obstáculo para el análisis de los *procesos grupales* que al mismo tiempo eran *procesos institucionales*.

Por otra parte, según Lapassade (2000), el Análisis Institucional a partir de la Psicoterapia Institucional se relaciona con el psicoanálisis del cual se toma la *economía libidinal* (los *vínculos libidinales*), la *transferencia* y la *contratransferencia* (desarrollados como *transferencia* y la *contratransferencia institucional* y reemplazados por la *implicación*) y la noción del *inconsciente* en el sentido de *la ocultación*, el *olvido*, el *desconocimiento* o el *no saber* a partir de lo

cual se formula la hipótesis de un *inconsciente institucional* como aquel campo de lo político *reprimido y olvidado*.

Lourau (1994) también considera que el Análisis Institucional para estudiar la *institución* utiliza la *estructura libidinal* o *vínculos sociales* constituidos por el *vínculo vertical* (*identificación* con el líder de la *institución*) y el *vínculo horizontal* (*identificación* de los miembros de la *institución* entre sí) de las *masas convencionales* (heterogéneas, artificiales, diferenciadas y dirigidas por líderes) desde Freud (1921).

Capítulo 5. El grupo y el Análisis Institucional

5.1. Definiciones de grupo

Para Malinowski (1992) el *grupo* “no es sino la unión de los individuos” (Malinowski; 1992: 284). Y según Marcos Bernard, Tato Pavlovsky, Armando Bauleo y Ana María Fernández (1994), en “Grupos: El psicoanálisis más allá de lo individual”, para Mead el *grupo* “es históricamente anterior al individuo” (Bernard, et al.; 1994: 41).

Bauleo (1977), en *Contrainstitución y grupos*, a partir de Carl Marx menciona que el *grupo* es un intermediario entre el hombre y la sociedad y un espacio-tiempo en el que transitan y se entrecruzan la estructura social y la *estructura mental*. Y para Sartre, dice Bauleo, el *grupo* es una totalidad cuya existencia termina al finalizar su objetivo previamente estipulado.

Anzieu y Martin (1971) consideran que el *grupo* puede ser interpretado, entre otras cosas, como intermediario entre el individuo y la sociedad y como una

alienación para el individuo (es decir como un peligro o atentado contra su autonomía); y que el uso científico del término *grupo* se refiere a un conjunto de personas que están reunidas pero cuando un número de personas con algo en común nunca han estado presentes todas juntas, y que de hecho resulta imposible reunir las a todas, se está hablando de una *masa* y no de un *grupo*.

Según Anzieu (1993), el *grupo* es “*una envoltura gracias a la cual los individuos se mantienen juntos. En tanto que esta envoltura no se haya constituido puede existir un agregado humano, pero no un grupo.*” (Anzieu; 1993: 13) y más adelante dice: “*todo grupo humano es el resultado de una tópicica subjetiva proyectada sobre él por las personas que lo componen.*” (Anzieu; 1993: 16).

María Elena Sánchez (2000), en *El yo y el nosotros. Los fenómenos grupales en el grupo de psicodrama*, menciona que para Kurt Lewin el *grupo* es una unidad de análisis, un campo de fuerzas (las que tienden al cambio y las que se resisten al cambio), una totalidad irreductible a la suma de las partes (el cambio en alguna de éstas afecta a toda la estructura) y consiste en una interdependencia de sus miembros que se comunican entre sí.

Anzieu y Martin (1971) dicen que para Lewin el *grupo* se define por la interdependencia entre los individuos que lo conforman, para Cattell el *grupo* se define porque satisface necesidades de sus miembros, que Moreno define al *grupo* a partir de la existencia de afinidades entre sus individuos y que G. C. Homans y R. F. Bales definen el *grupo* a partir de que sus integrantes se comunican entre sí generando interacciones entre ellos.

Según Anzieu (1993), el *grupo* para Lewin es la interdependencia tanto de los individuos como de las variables en su funcionamiento, para Bales implica la comunicación entre sus miembros, para Fourier es la puesta en común de las pasiones, para Moreno es la puesta en escena de simpatías y antipatías y para Elton Mayo es una mentalidad común con normas y lógicas.

Salazar y col. (2003) afirman que para Lewin, Fiedler, Carthwright y Zander el *grupo* se define por la interdependencia de sus miembros; Mc David y Harari lo mismo que Sherif y Sherif definen al *grupo* por su *organización*; para Homans, Bonner, Stodgill y Shaw la interacción define al *grupo*; Mills y Olmsted consideran que el *grupo* se define por sus metas; para Catell, Bass y G. Gurvitch las motivaciones y la satisfacción de necesidades definen al *grupo*; y para Smith y Bales el *grupo* se define a partir de las percepciones y las cogniciones.

En Proshansky y Seidenberg, dicen Salazar y col., para los psicólogos el *grupo* consiste en dos o más sujetos que persiguen un determinado objeto o meta, que comparten normas, valores y creencias y cuyas conductas están influenciadas por las de los demás.

Salazar y col. consideran que el *grupo* está constituido por individuos que tienen determinadas relaciones entre sí, que tienen interacciones cara a cara con cierta duración en cierto periodo, que tienen específicas necesidades, metas u objetivos y que se reconocen a sí mismos y por otros como integrantes de un *grupo*.

Pero Salazar y col. mencionan que no se puede definir como *grupo* a unas personas que se encuentran arbitrariamente juntas tales como las *agrupaciones sociales* (las *categorías* o las *clasificaciones sociales* así como los *agregados*).

Según Méndez y col. (1993), para Horton el *grupo* es un conjunto de personas que están en interacción periódicamente y que tienen conciencia de pertenecer a éste; Cohen define al *grupo* como cualquier cantidad de personas que tienen conciencia de pertenencia y que interactúan entre sí; para Luis Recasens los *grupos sociales* tienen una serie de relaciones sociales; José Trueba considera que el *grupo* es una colectividad de personas que realizan funciones a partir de ciertas normas, valores e intereses para lograr objetivos comunes; para John

Biesanz los *grupos sociales* consisten en dos personas o más que saben que pertenecen y participan en un *grupo*, que tienen interacciones a partir de normas aceptadas, que tienen una interdependencia y que persiguen objetivos del *grupo*; Guennadi Osipov considera que el *grupo* ésta constituido por personas unidas por objetivos e intereses comunes; para James Whittaker el *grupo* es una unidad social de individuos con motivaciones en común y cuya conducta depende de ciertos estatus, papeles y normas; y Georges Gurvitch considera que el *grupo* es una unidad colectiva de *actitudes*, conductas y obras.

A su vez Méndez y col. definen al *grupo* como “un conjunto de personas con cierto grado de proximidad física y algún elemento en común.” (Méndez y col.; 1993: 89).

Según Jesús González, Anameli Monroy y E. Kupferman (2002), en *Dinámicas de grupos. Técnicas, y tácticas*, una característica esencial de los *grupos* es la interacción de los miembros entre sí para autores tales como Olmsted, Sprott, W. Coutu, Bales, Homans; Morton considera que un *grupo* se define por tener interacciones y relaciones sociales específicas; Lindgren define al *grupo* por las relaciones interpersonales que se desarrollan dentro de él; Kelch define al *grupo* a partir de que sus integrantes tienen determinadas relaciones interpersonales y comparten valores, creencias y normas; Monton Deutsch define un *grupo social* a partir de los fines comunes que persiguen los individuos que lo componen; y Gurtvitch considera que el *grupo* se define porque tiene una obra común.

También, González y col. mencionan que para Newcomb un *grupo* se constituye a partir de dos personas que comparten ciertas normas, que Albion Small considera que un *grupo* es cualquier numero de personas que establecen relaciones, que para Bams el *grupo* es un conjunto de individuos que son recompensados por la existencia del mismo conjunto, que Cartwright y Zander consideran que un *grupo* se define porque sus integrantes se encuentran de

alguna forma afectados sólo por pertenecer a él y que para W. Smith un *grupo* se concibe como *grupo* y actúa de forma unitaria.

González y col. muestran la siguiente definición de *grupo*: “una reunión, más o menos *permanente*, de varias personas que *interactúan* y se *interfluyen* entre sí con el objeto de lograr ciertas *metas comunes*, en donde todos los integrantes se *reconocen como miembros pertenecientes* al grupo y rigen su conducta en base a una serie de *normas y valores* que todos han creado y modificado.” (González y col.; 2002: 17)

Guattari (Guattari, et al.; 1981) por su parte dice no creer en una especificidad del *grupo*, duda que el *grupo* exista como una entidad y menciona que el *grupo* con regularidad es una ficción puesto que es posible “que un agregado de individuos no funcione en absoluto como un grupo: inversamente, individuos aislados –por ejemplo el ‘dispositivo Beckett’– pueden hacer un trabajo de grupo.” (Guattari; et al.; 1981: 108-109).

5.1.1. *El grupo visto desde el psicoanálisis*

Según Anzieu y Martin (1971), para Freud (1921) el *grupo* se presenta como un obstáculo para la relación privilegiada de cada uno de los miembros con el líder u otro miembro.

Para Anzieu (1993) el *grupo* es la *identificación* de los individuos entre sí y de cada uno con el líder; y que la relación privilegiada de un miembro con el líder o entre dos integrantes del *grupo* puede ser interpretada como un *acting-out* en tanto una “transgresión de la prohibición del incesto” (Anzieu; 1993: 36).

Según Sánchez (2002), Moreno concibe al *grupo* como una regresión a la *horda primitiva*.

En éste mismo sentido, Manero (1992) menciona que en los *procesos grupales* (en los *procesos transferenciales* que desarrolla) se reedita el *mito científico del parricidio*²⁵ (en tanto *Edípo colectivo e histórico*) de Freud (1913) en el que de alguna manera el monitor es asesinado por el *grupo* pero que sin embargo sigue viviendo.

Por otro lado, según Sánchez (2002) para H. S. Foukes el *grupo* (*grupo analítico*) consiste en una base operante de relaciones e interacciones de sus integrantes que reacciona de forma integral como un todo y es como una estructura mental dentro de la cual las funciones de las *instancias psíquicas* se alternan entre los integrantes.

Para Bion, quien distingue entre *grupo real* (agregado de individuos) y *grupo fantaseado* (*fantasía del grupo* como totalidad), dice Sánchez, el *grupo* (*grupo de tarea*) es un interjuego entre necesidades individuales, *mentalidad grupal* (*voluntad del grupo* a la que los integrantes contribuyen implícitamente o anónimamente) y *cultura de grupo* (lo que surge entre los *deseos* del individuo y la *mentalidad grupal*).

Sánchez menciona que para Kaës el *grupo* (*aparato psíquico grupal*) es como una forma y una estructura de *organización intrapsíquica* (*grupo interno*) e *intersubjetiva* (*formaciones psíquicas inconscientes*) que constituye un *dispositivo* de investigación/cura y una metodología de análisis; y que para Pichon Rivière el *grupo* (*grupo operativo*) es un conjunto de relaciones en estructuración de una *Gestaltung*.

Bauleo (1977) por su parte define al *grupo* como “un sistema de relaciones que se estructura exteriormente a los individuos que los componen.” (Bauleo; 1977:

²⁵ Lacan (1991b), en *La muerte de dios*, menciona que la introducción del mito científico del *parricidio* de Freud (1913) corresponde a una “época para la cual Dios está muerto.” (Lacan; 1991b: 215).

19) y cuya situación es vivida como una fuente de *angustia* y como la realización *imaginaria* de los *deseos*.

5.2. El grupo para el Análisis Institucional

Según Manero (1990) el Análisis Institucional heredó de la psicología de los *grupos* el *dispositivo micro-social* del *grupo*, en tanto una reunión pequeña de individuos en un determinado espacio y tiempo, pero que el Socioanálisis rebasa a las *prácticas grupales* por el *análisis* de lo impensado e impensable de dichas prácticas (el *análisis* de *lo instituido* y lo político) y porque no existe un período de inscripción al *grupo* (a la AGpS) sino que puede participar toda aquella persona que quiera o que tenga algo que ver con el *encargo* de *intervención*.

Y a pesar de que el Análisis Institucional se ha apoyado de diversas *teorías grupales*, dice Manero, la conceptualización del *grupo* continua siendo un paradigma fundamental e incluso la AGpS no ha sido conceptualizada.

Sin embargo, Manero aclara que el *grupo* no es objeto del Análisis Institucional sino se estallan sus fronteras en el *campo de análisis* y en la *intervención*; y menciona que después de la crítica de Lapassade a los *grupos T*. Lourau, basándose en Bion y Guattari, desde el Socioanálisis realizó una tipología del *grupo* para poder verlo y situarlo desde la *institución*.

De ésta forma, Manero dice que Lourau retoma el concepto de *valencia* (en tanto sociabilidad entre los integrantes del *grupo*) de Bion y lo utiliza para referirse a la tendencia del *grupo* para constituirse como *grupo de base*, *grupo de trabajo* o *grupo de acción* que se manifiestan en un mismo *grupo* a través de la *praxis social* y de los *subgrupos* o *fracciones* ante la *institución* y *lo instituido* lo cual rompe también con la concepción del *grupo* como totalidad.

Manero afirma que el *grupo de base* o *instancia GB* es un *grupo* en el que se privilegia la *horizontalidad* puesto que se centra en sí mismo y en sus relaciones; el *grupo de trabajo* o *instancia GT*, el cual se encuentra dentro de la *verticalidad* y en lo *instituido*, obedece el *encargo institucional* centrándose sólo en su tarea; y el *grupo de acción* o *instancia GA* sale de la *horizontalidad* y *verticalidad* absolutas al realizar su propio proyecto determinado por sus *deseos* y sus *demandas*.

En éste trabajo de investigación se considera que si bien el *grupo* para el Análisis Institucional escapa a la *dinámica de grupos* (Manero; 1990) la AGpS es un *grupo* y puede ser definido como tal por ejemplo porque es un conjunto o reunión de personas constituido por el *grupo cliente*, el *staff cliente* y el *staff analítico* que se reúnen en el *establecimiento* de la *organización-cliente* durante cierto tiempo y durante una secuencia de *sesiones* (Anzieu y Martin; 1971) determinada a partir de la misma AGpS (Lapassade en Guattari, et al.; 1981).

El objetivo que persigue la AGpS como *grupo* es entre otras cosas la *gestión* del *análisis colectivo* y al alcanzarlo se daría fin a su existencia (Salazar y col.; 2003).

Así también, en la AGpS como *grupo* existen *vínculos sociales* y *libidinales horizontales* (Anzieu; 1993) que de hecho ya existían dentro de la *organización-cliente*; y existe la posibilidad de que en la AGpS los integrantes no sólo intenten matar simbólicamente al *staff analítico* (Manero; 1992) sino que también intenten tener una relación dual con éste o con cualquier otro integrante (Anzieu; 1993) lo cual podría ser *analizado colectivamente* al igual que los *vínculos libidinales*.

5.3. Relaciones y similitudes entre grupo e institución

Según Jorge Gómez, Dayana Luna y César Quiroga (2002), en “Pensar, sentir, vivir una institución”, el *grupo* no existe “aislado e independiente de la institución” (Gómez y col.; 2002: 384) y a partir del *grupo* se puede conocer la *institución* de la

que forma parte al igual que mediante la *institución* es posible conocer los *procesos grupales* que se dan en la *institución* y la constituyen.

Para Ana María Fernández (2002), en *El campo grupal. Notas para una genealogía*, existe una interdependencia entre *grupo* e *institución* y lo menciona de la siguiente manera: “*un grupo se inscribe en un sistema institucional dado, de la misma manera que la institución sólo vive en los grupos humanos que la constituyen.*” (Fernández, A. M.; 2002: 163).

Pero Bleger (2002) considera que el *grupo* es una *institución* compleja y “un conjunto de instituciones” (Bleger; 2002: 98); y que el sujeto también es un *grupo* debido a que su *personalidad*²⁶ es un *grupo*.

Por otro lado, Gómez y col. (2002) definen al *grupo* como “un espacio de elaboración colectiva de significaciones en las que, necesariamente, se manifiestan las formas del hacer y sentir de cada uno de los participantes, quienes interrelacionándose entre sí, generan una forma particular de concebir y crear sentidos respecto a la institución.” (Gómez y col.; 2002: 385).

Radosh (1998), en *Abordaje grupal a la problemática psicosocial*, considera que el *grupo* reproduce *significaciones imaginarias* en relación con *lo instituido* y también crea nuevas *significaciones imaginarias* propias del *grupo*.

En *De lo imaginario social a lo imaginario grupal*, Ana María Fernández (1993) menciona que en el *grupo* existen diversas *significaciones imaginarias*, como aquellas que les dan sentido a las *instituciones* en las que se inscriben, pero que en éste no sólo existen las *significaciones* que *instituye* la sociedad sino que también existe un *imaginario grupal* a partir del cual “*un pequeño grupo produce*

²⁶ En Merani (1999) la *personalidad* es el producto de la integración de modalidades particulares (*rasgos, caracteres, conducta, etc.*) como modalidad total de un individuo y en el psicoanálisis es una unidad constituida por las *instancias psíquicas*.

significaciones imaginarias propias.” (Fernández, A. M.; 1993: 81) mismo que *instituye al grupo como grupo.*

Según Angeles, en *Conducta y comportamiento grupal: El grupo a través del tiempo institucional*, desde el nacimiento “los seres humanos pertenecemos a grupos sociales y vivimos en ellos” (Angeles; 2006: 15) durante toda la vida de tal manera que actuamos, pensamos, sentimos colectivamente y, en tanto individuos, somos seres sociales que acatamos las *reglas y normas instituidas* pero también las modificamos a nuestras necesidades.

Manero (1992) considera que la *institución* es lo que determina el *imaginario grupal*, el *sistema de significaciones grupales* y al *grupo* “a través de su materialidad, su posibilidad de existencia, el grupo es siempre el grupo en una institución, el grupo es siempre institución” (Manero; 1992: 13).

Para terminar, las principales similitudes que se pueden observar en la *institución* y en el *grupo* son:

1. Las normas. Las *instituciones* son un sistema de *normas y reglas* (Manero; 1990) y dentro de los *grupos* los individuos comparten normas, valores y creencias (Proshansky y Seidenberg en Salazar y col.; 2003).
2. Las *actitudes*. La *institución* es un conjunto de *actitudes* en los individuos (Mead en Méndez y col.; 1993) y el *grupo* es una unidad colectiva de *actitudes* (Gurtvitch en Méndez y col.; 1993).
3. La satisfacción de necesidades. Las *instituciones* satisfacen necesidades de la sociedad (Cohen en Méndez y col.; 1993) y los *grupos* satisfacen necesidades de sus integrantes (Cattell en Anzieu y Martin; 1971).

Además, para el psicoanálisis la *institución* (Elliot Jaques en Kaës; 1998) y el *grupo* (Bauleo; 1977) son el lugar en donde se cumplen los *deseos* de forma *imaginaria* y se caracterizan por la *identificación* de los miembros entre sí y por la *identificación* de cada uno con el líder visible o invisible esto último porque se aplica a los *grupos* (Anzieu; 1993) y a las *instituciones* (Lourau; 1994) las características de las *masas* o *colectividades*²⁷ estables y permanentes de Freud (1921) pese a que él nunca se ocupó de los *grupos* ni de las *instituciones* propiamente dicho.

²⁷ Según Freud (1921), en *Psicología de las masas y análisis del yo*, una *masa* o *colectividad* se mantiene unida por el *amor a los demás* y se caracteriza por la inhibición de las facultades intelectuales y la intensificación afectiva de los sujetos que la conforman los cuales suprimen sus *represiones* procurándose así el predominio de un *inconsciente común a todos* y dándose el anonimato de la *masa* en lugar de la *consciencia moral*.

Freud (1921) clasifica a las *masas* en efímeras y duraderas; homogéneas y heterogéneas; naturales y artificiales; primitivas y organizadas. Y considera que las *masas* artificiales, duraderas y organizadas (*masas primarias* en las que se establece entre los individuos una general y reciproca *identificación* del yo en función de haber *identificado* y sustituido primero su *ideal del yo* por un mismo *objeto*) se caracterizan por la presencia visible o invisible de un líder (quien representa al *padre*), cuya desaparición generaría la disgregación de la *masa*, y los individuos que conforman éstas *masas* esperan de él una mayor *afectividad* diferenciada de la que tendrían entre ellos.

Reflexiones finales

Siguiendo a Lapassade (Guattari, et al.; 1981), en la práctica, la *intervención socioanalítica* del Análisis Institucional y sus *dispositivos de intervención* deben ser especificados dentro del *contrato de intervención* y explicados al *staff cliente* durante las negociaciones preliminares y al *grupo cliente* en la AGpS cuando el *analista institucional* promueve una *intervención* o cuando se le *demand*a una *intervención*. Aunque esto último significa que el *staff cliente* o por lo menos algún miembro de la *organización-cliente* sabe en cierto grado en que consiste la *intervención* de éste tipo.

Pero si además, en la *intervención socioanalítica* el *staff analítico* puede ser reemplazado paulatinamente por algún o algunos miembros del *establecimiento* de la *organización-cliente* (Manero; 1990) entonces la *intervención* también es un *curso o seminario de formación de analistas institucionales*.

Respecto a la *implicación*, por un lado, ésta habla sobre una sensibilidad y capacidad del *interviniente* para analizarse a sí mismo y de la gran honestidad y sinceridad que ello requiere y, por otro lado, esto significa que el *analista institucional* contiene cierto grado de egocentrismo y/o de necesidad de ser reconocido como practicante de una *intervención institucional* seria.

Al parecer en Lapassade (2000) y Manero (1990) la *implicación* en realidad sólo reemplaza la *contratransferencia institucional* puesto que el *analista institucional* se ocupa de sí mismo prescindiendo de la *implicación* de los demás participantes tal como se encontraban especificados en la *transferencia institucional*. Sin embargo, en Lourau (1994) las cosas son distintas puesto que la *transferencia* y la *contratransferencia institucional* siguen vigentes pese al surgimiento de la *implicación* en el Análisis Institucional.

Quien escribe se encuentra de acuerdo en que el *análisis* de las *implicaciones* de los *clientes* para con su *organización* y con el *staff analítico* debe *gestionarse*

pero tal vez no haga falta *analizar colectivamente* todas las *implicaciones* del *staff analítico* sino sólo las que tengan que ver con el *grupo cliente* y su *organización*. Las demás *implicaciones* de los *intervinientes* (por ejemplo con la *institución socioanalítica* o con su teoría) podrían ser *analizadas* entre los miembros del *staff analítico* por su cuenta.

En lo que concierne a la *intervención socioanalítica* cabe mencionar que según Lourau (1994) el *analista institucional interviene* en una situación de conflicto y de *crisis* (en tanto aquella situación que impide el funcionamiento normal, adecuado o ideal de la *organización*) en una *organización-cliente* y que su *intervención instituye* otra situación de *crisis* (una nueva *crisis* que obstruye el funcionamiento de la *organización-cliente*), pero también de *desorden* (*desordenamiento* de la *estructura organizacional*), por la implantación de la AGpS y la *institución del análisis* lo cual desplaza y posterga las *actividades instituidas* que le dan existencia y sentido a la *organización-cliente*.

Sólo el *analista institucional* se encuentra dentro del *orden* del Análisis Institucional y después de *desordenar* o *des-instituir* las actividades de la *organización-cliente* (Manero; 1990) trata de *ordenar* una AGpS a partir de la *autogestión de la sesión* y del *análisis colectivo* (Lapassade; 2000) que sin embargo implica enfrentamientos entre *lo instituido* y *lo instituyente* (Castoriadis; 1988).

Lapassade (2000) introdujo la *bioenergía* para explicar ciertos aspectos del Análisis Institucional y de su *intervención* (donde por ejemplo *lo instituyente* y *lo instituido* es la *energía social libre* y *ligada* respectivamente) y en los párrafos precedentes se trata de usar en una primera aproximación la *metáfora del desorden* y *del caos* para poder explicar lo que ocurre en la *intervención socioanalítica*. Y existe la posibilidad de que los conceptos (*bifurcaciones*, *efecto mariposa*, *fractales*, etc.) propios de la *teoría del caos* puedan ser aplicados y desarrollados en investigaciones documentales posteriores, e incluso en posibles

intervenciones por parte de quien escribe según sean sus prioridades, como su aplicación en una rama de las ciencias sociales que es la psicología social.

Regresando al tema, aquí se considera que el Análisis Institucional debería culminar en el *análisis* generalizado de las *instituciones* como necesidad que descubrieron la Pedagogía Institucional y el Socioanálisis (Manero; 1990) y reservar la *intervención socioanalítica* a la práctica, al *análisis* de las *instituciones* (*organizaciones*) particulares a partir de sus propios integrantes.

Aquellas *instituciones* que hasta ahora abarca el Análisis Institucional son la *organización* (Bleger; 1998), el *grupo* (Bleger; 1998), en tanto la AGpS, y el individuo (Lourau; 1994); y en la *intervención socioanalítica* cuando se *analizan* los atravesamientos políticos y sociales en las *instituciones* (Manero; 1990) se hace de una manera tal que también se *dilucidan* cuestiones de los individuos y los *grupos* con relación a las *organizaciones* y al *sistema institucional*.

Es posible que el Análisis Institucional como ciencia que *analiza* las *instituciones* requiera instrumentar otros *dispositivos teórico-metodológicos* para continuar desarrollando su práctica y su teoría.

Sea que se de o no dicho cambio en el Análisis Institucional es necesario para ésta teoría y práctica tener en cuenta que las *instituciones* se encuentran dentro del individuo, como un *conjunto de actitudes* (Mead en Méndez y col.; 1993) o conformando parte de su *inconsciente* (Kaës; 1988), y dentro de los *grupos* (Bleger; 2002) en tanto que están conformados por individuos (Anzieu y Martin; 1971) y forman parte de las *instituciones* (Fernández, A. M.; 2002) además de que los *grupos*, pero también las *instituciones*, son intermediarios entre el individuo y la sociedad (Anzieu y Martin; 1971) la cual también es una *institución* (Castoriadis; 1988) de tal manera que la sociedad contiene las *instituciones*, que las *instituciones* (*organizaciones*) contienen a los *grupos* y que los *grupos* contienen a los individuos (Kaës; 1998).

El Análisis Institucional surgió como una disciplina y un método innovador y de vanguardia al promover la *autogestión* y el *análisis colectivo* (Lapassade; 2000) en las *organizaciones* en el medio educativo.

Y la *profecionalización*, dejar de ser un trabajo educativo como dice Ardoino (Guattari, et al.; 1981), es la tendencia de toda *intervención institucional* (Mejía y Campuzano; 1995) que hace suponer que el Análisis Institucional y la *intervención socioanalítica* en un futuro serán aplicados en otros tipos de *establecimientos* y *organizaciones*, como las mercantiles, lo cual podría implicar un cambio más en sus finalidades (puesto que el *análisis* y la *autogestión* al permitir el *análisis* de las *demandas* de la *base social* puede dar lugar a la ponderación de la funcionalidad sobre los determinantes políticos e *institucionales* lo cual le haría ganar terreno en el mercado) que en sus *dispositivos de intervención*.

Referencias

- Angeles, Y. (2006). *Conducta y comportamiento grupal: El grupo a través del tiempo institucional*. Monografía de Licenciatura no publicada. Instituto de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Anzieu, D. (1993). *El grupo y el inconsciente. Lo imaginario grupal*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Anzieu, D. y Martin, J-Y. (1971). *La dinámica de los grupos pequeños*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Balandier, G. (2003). *El desorden: La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Bauleo, A. (1997). *Contrainstitución y grupos*. Madrid: Fundamentos.
- Berger, P. (1999). *El dosel sagrado: Para una teoría sociológica de la religión*. Barcelona: Kairós.
- Berger, P. y Luckman, T. (1998). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bernard, M., Pavlovsky, T., Bauleo, A. y Fernández, A. M. (1994). Grupos: El psicoanálisis más allá de lo individual. *Zona Erógena. Revista abierta de psicoanálisis y pensamiento contemporáneo*, 21, 41-43.
- Beuchot, M. (2004). *La semiótica: Teorías del signo y el lenguaje en la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, A. (1995). *Cinco tradiciones en psicología social*. Madrid: Morata.

Bleger, J. (2002). *Temas de psicología (Entrevista y grupos)*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Briggs, J. y Peat, D. (1999). *Las siete leyes del caos: Las ventajas de una vida caótica*. Barcelona: Grijalbo.

Casanova, P. (1999). La psicología social de intervención. En M. Soto, et al. (compiladores), *La sociedad intervenida: Relatos de Patricia Casanova sobre la psicología social, niñez y asistencia* (pp. 157-184). México: UAM-Xochimilco.

Castoriadis, C. (1988). *Los dominios del Hombre: Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.

Davison, C. y Neale, M. (2000). *Psicología de la conducta anormal*. México: Limusa.

Delahanty, G. (1995). Psicología política y socialización de la representación ideológica. En M. González y G. Delahanty (coordinadores), *Psicología política en el México de hoy* (pp. 1-8). México: Casa Abierta al Tiempo.

de Saussure, F. (1984). *Curso de Lingüística General*. Barcelona: Planeta.

Diccionario de la Lengua Española (22.^a ed.). (2001). En *Real Academia Española*. Extraído el 8 de Mayo del 2009 desde <http://buscon.rae.es/drae/>

Durkheim, É. (2000). *El suicidio*. México: Coyoacán.

Ekeland, I. (2001). *El Caos: Una explicación para comprender. Un ensayo para reflexionar*. México: Siglo XXI.

Eliade, M. (1987). *Imágenes y símbolos. Ensayos sobre el simbolismo mágico-religioso*. Madrid: Taurus.

Fernández, A. M. (1993). De lo imaginario social a lo imaginario grupal. En J. de Brassi y A. M. Fernández (compiladores), *Tiempo histórico y campo grupal* (pp. 69-91). Buenos Aires: Nueva Visión.

Fernández, A. M. (2002). *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fernández, J., Carrera, P., Oceja, L. y Berenguer, J. (2000). *Tratado de psicología social. Volumen II: Interacción social*. Madrid: Síntesis.

Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Freud, S. (1920) [1922]. *Más allá del principio del placer*. Vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1921) [1922]. *Psicología de las masas y análisis del yo*. Vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1923) [1925]. *El yo y el ello*. Vol. XIX. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1927) [1931]. *El porvenir de una ilusión*. Vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu.

Garza, A. (2000). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*. México: El colegio de México.

Gómez, J., Luna, D. y Quiroga, C. (2002). Pensar, sentir, vivir una institución. *Tramas*, 18/19, pp. 381-397.

González, J., Monroy, A. y Kupferman, E. (2002). *Dinámicas de grupos. Técnicas y tácticas*. Bogotá: Pax.

Guattari, F., Lourau, R., Lapassade, G., Mendel, G., Ardoino, J., Dubost, J. y Lévy, A. (1981). *La intervención institucional*. México: Folios.

Kaës, R. (1998). Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones. En R. Kaës, et al., *La Institución y las instituciones: Estudios psicoanalíticos* (pp. 15-67). Buenos Aires: Paidós.

Kaës, R. (2000). *El aparato psíquico grupal. Construcciones de grupo*. Barcelona: Gedisa.

Kaminsky, G. (1990). *Socialización*. México: Trillas.

Lacan, J. (1991a). *La tópica de lo imaginario*. Libro 1. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1991b). *La muerte de dios*. Libro 7. Buenos Aires: Paidós.

Lapassade, G. (2000). *Socioanálisis y potencial humano*. Barcelona: Gedisa.

Laplanche, J. y Pontalis, J-B. (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. España: Paidós.

Leventon, E. (1984). *El adolescente en crisis (su apoyo en terapia familiar)*. México: Pax.

Lévi-Strauss, C. (1995). *Antropología estructural*. España: Paidós.

Lévi-Strauss, C. (2001). *Antropología estructural: Mito, sociedad y humanidades*. México: Siglo XXI.

Lipkin y Cohen, (1980). *Atención emocional del paciente*. México: La Prensa Médica Mexicana.

Lourau, R. (1994). *El análisis institucional*. Buenos Ares: Amorrortu.

Malinowski, B. (1992). El grupo, el individuo y el análisis funcional. En *Antropología* (pp. 284-303). México: Mc-Graw Hill.

Manero, R. (1990). Introducción al análisis Institucional. *Tramas*, 1, 121-156.

Manero, R. (1992). *La novela institucional del socioanálisis. Ensayo sobre la institucionalización*. México: Colofón.

Manero, R. (1993). Los psicólogos y la implicación. *Tramas*, 6, 42-50.

Manero, R. (1999). Grupos e instituciones, subjetividad y colectivos. En I. Jáidar (compiladora), *Caleidoscopio de subjetividades* (pp. 65-110). México: Casa Abierta al Tiempo.

Manero, R. (2001). El concepto de imaginario en la psicología social. Notas para su problematización. *Tramas*, 16, 101-138

Mejía, L. y Campuzano, M. (1995). Diferentes modelos en el análisis institucional. Revisión y evaluación crítica. *Subjetividad y Cultura*, 4, 1-12.

Méndez, S., Monroy, F. y Zorrilla, S. (1993). *Dinámica social de las organizaciones*. México: McGraw-Hill.

Merani, A. (1999). *Diccionario de psicología*. México: Grijalbo.

Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Radosh, S. (1998). *Abordaje grupal a la problemática psicosocial*. Manuscrito no publicado.

Saidon, O., Barembliitt, G. y Ulloa, F. (1991). La escena institucional. *Zona Erógena. Revista abierta de psicoanálisis y pensamiento contemporáneo*, 5, 12-14.

Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E. y Villegas, J. (2003). *Psicología social*. México: Trillas.

Sánchez, M. E. (2000). *El yo y el nosotros. Los fenómenos grupales en el grupo de psicodrama*. México: Ítaca.

Schmelkes, C. (1998). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (Tesis)*. México: Oxford University Press.